

**UNIVERSIDAD CENTRAL “MARTA ABREU” DE LAS VILLAS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**



Trabajo de Diploma presentado en opción al  
Título de Licenciatura en Psicología.

**Título:** “Educación familiar para la participación socio-comunitaria en la Escuela de Formación Integral de Cienfuegos (EFI)”.

**Autora:** Adelis Hernández Caballero

**Tutoras:** DraC. Maydell Pérez Inerárity

Lic. Lázara Rey Hernández

Santa Clara  
2016

*“El mundo moral aparece cuando al hombre le preocupa y siente la necesidad de la asociación, de la unión, de la sociedad, de expresar sentimientos e ideas, intereses y deseos, de compartir su manera de vivir”.*

*I. Kant en “La voz sublime de la conciencia”.*

## *Dedicatoria:*

✚ *A mi familia por apoyarme y haberme hecho quien soy, en especial a mi mamá por su amor, su entrega, por ser mi ángel de la guarda, por estar siempre a mi lado, a toda hora, en todo momento, a mi tío René, a míma Amparo, tata Dalía, Mely, Yasy, gracias por estar siempre y quererme tanto.*

## *Agradecimientos:*

- ✚ A mi tutora Maydell por no solo ser mi tutora sino una amiga, por los espacios de aprendizaje no solo académicos, por sus consejos precisos, su espontaneidad, sus ocurrencias, su profesionalidad, por ser guía y ejemplo, por su ayuda decisiva, por tomar este proyecto como suyo, por compartir a su lado esta oportunidad.*
- ✚ A mi tutora Sarita por convertirse en una amiga , por los consejos a tiempo, por la confianza ,por tenerme siempre presente ,por su apoyo, ayuda, paciencia y entrega desmedida.*
- ✚ A mi familia, en especial a mi mamá y mi tío René por estar siempre para mí, porque estando lejos, están cerca, porque sin saberlo se convirtieron en la motivación principal de este trabajo.*
- ✚ A mi novio porque llegó para quedarse, porque solo saber que está me hace feliz, porque sin él, sin su apoyo, este trabajo no hubiera sido posible.*
- ✚ A todo 5to año de Psicología por los momentos compartidos.*
- ✚ A mi camarilla del 102, por los cinco años juntas y por hacerme querer empezar de nuevo, gracias por las noches de estudio y las de fiesta; por lo bueno que fue tenerlas cerca, por sus consejos, por transmitirme esa fuerza, porque sin ellas no hubiese tenido tantos buenos momentos.*
- ✚ A Geily, Karla y Katy por ser mis amigas no solo funcionales sino afectivas, por cada momento compartido en estos 5 años, cada madrugada de desvelo, por mimarme tanto, por preocuparse y ocuparse aún desde la distancia , porque espero que seamos cuatro para siempre.*
- ✚ A todos los que me ayudaron, los que dejaron huellas, los que estuvieron y ya no están y los que llegaron nuevos para quedarse, sería imposible mencionarlos:*

*A todos Muchas gracias*

## **Resumen**

Dadas las implicaciones que tiene el sistema familiar en la educación de las nuevas generaciones la Escuela de Formación Integral “La Edad de Oro” del municipio de Cienfuegos realizó una demanda investigativa para mejorar la participación social de las familias de los adolescentes que allí estudian.

Para dar respuesta a esta demanda se realizó una investigación cualitativa, con el objetivo de proponer un sistema de acciones educativas para la participación social de la familia, la cual se desarrolló en el período comprendido entre octubre del 2015 y mayo del 2016. La misma forma parte de las acciones desarrolladas en el proyecto institucional de introducción de resultados científicos para la integración de los agentes socio- educativos en la comunidad.

Bajo criterio de selección intencional participaron en el estudio, cinco familias: madres y padres, tres profesionales, tres docentes de la escuela, cuatro agentes comunitarios. Los métodos fundamentales empleados fueron la fenomenología y la etnografía. Para la recogida de la información las técnicas aplicadas fueron: observación participante, entrevista en profundidad y análisis de datos.

Los resultados permitieron constatar potencialidades y carencias en cuanto a conocimientos y habilidades para la participación social, así como la pertinencia y aplicabilidad de la propuesta que permite educar a la familia para la participación social en la medida en que se activan conocimientos previos, establecen relaciones, utilizan recursos disponibles a nivel familiar y escolar, crean oportunidades de aprendizaje, ofrecen respuestas a las necesidades sociales y de la familia. Todo ello fue avalado por especialistas en la temática.

## **Palabras claves:**

Educación familiar, familias, participación social, Escuela de Formación Integral.

## **Abstract**

Since the implications that the familiar system has in the education of the new generations the School of Integral Formation "The Golden Age" of the municipality of Cienfuegos carried out an investigative demand to improve the social participation of the families of the adolescents that study there.

To answer this demand was carried out a qualitative investigation, with the objective of proposing a system of educational actions for the social participation of the family, which was developed in the period between October 2015 and May 2016. The investigation is part of the actions developed in the institutional project of introduction of scientific results for the integration of the socio - educational agents in the community.

Under criterion of intentional selection participated in the study, five families: mothers and fathers, three professionals, three teachers of the school, four community agents. The fundamental methods used were the phenomenology and the ethnography. For the collection of the information the applied techniques were: participant observation, interview in depth and analysis of data.

The results permitted to verify potentialities and deficiencies concerning knowledge and abilities for the social participation, as well as the relevance and applicability of the proposal that allows to educate the family for the social participation in which previous knowledges are activated, establish relationships, use available resources at family and school level, create learning opportunities, offer answers to the social necessities and of the family. Everything was endorsed by specialists in the theme.

Key words:

Family education, families, social participation, School of Integral Formation.

## Índice

<b>Introducción:</b> .....	1
<b>Capítulo I: Fundamentos Teóricos</b> .....	7
1.1 Antecedentes y situación actual de la educación familiar .....	7
1.2 La participación social de la familia desde un enfoque socio educativo.....	14
1.3 Marco legal y análisis de políticas para la participación social de la familia en Cuba.....	19
1.4 La Escuela de Formación integral: un escenario para la participación social de la familia.....	20
<b>Capítulo II: Consideraciones Metodológicas</b> .....	23
2.1 Proceso de preparación y entrada al campo.....	23
2.2 Características de los participantes y roles de campo.....	24
2.2.1 Descripción de contexto educativo donde se desarrolló la investigación.....	25
2.3 Métodos y técnicas utilizadas.....	26
2.4 Resultados de las técnicas aplicadas por fases.....	27
<b>Capítulo III: Propuesta de Acciones educativas para la participación social de los padres de estudiantes de la Escuela de Formación Integral en Cienfuegos</b> .....	34
3.1 Fundamentación de la propuesta.....	34
3.2 Acciones educativas para la participación social de los padres de estudiantes de la Escuela de Formación Integral de Cienfuegos.....	41
<b>Conclusiones</b> .....	63
<b>Recomendaciones</b> .....	64
<b>Referencias Bibliográficas</b> .....	65
<b>Anexos</b>	

## **Introducción.**

La familia es la instancia de intermediación entre el individuo y la sociedad, en la plataforma para potenciar el desarrollo de la identidad psicosocial del individuo. En el núcleo familiar es donde la persona adquiere sus primeras vivencias, valores y concepción del mundo. La vida familiar es la semilla para el adecuado desarrollo sano de la personalidad.

La vida familiar en el mundo cambia sin cesar. La transformación de valores familiares se sucede mediante la vorágine de exigencias cotidianas y los procesos socioculturales que se imponen. Sin embargo, la preparación de los profesionales e instituciones para dar respuestas convincentes y convenientes a los conflictos que se generan por esta dinámica, es menos veloz.

Un indicador indiscutible de los problemas familiares no resueltos es el alto índice de delincuencia juvenil que se observa en estadísticas que indican cifras en progresión constante, sin contar que muchos casos de delincuencia juvenil no figuran en ellas. La edad de los jóvenes delincuentes tiende a descender. Cada vez más, el índice porcentual (20%) se incrementa hacia las adolescentes. Los delitos están asociados al robo con violencia, hurto, abuso sexual, homicidios, sobre los cuales se plantea que “del 70 al 80 por ciento de los delincuentes proceden de familias disociadas, (por divorcio, muerte o abandono) o de familias cuyos padres no se entienden”. (Elizalde, 2004).

Cuba no está aislada de esa realidad. Lamentablemente las estadísticas muestran que la población penal cubana se encuentra entre las más altas del mundo. “Oficialmente, se reconocen unos 57.000 reclusos en la Isla. Pero según la Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional, la cifra real es de entre 65.000 a 70.000” (Peiró, 2013).

Esta situación preocupa de modo especial al Gobierno ya que se ve afectado un segmento poblacional priorizado para el país: niños, adolescentes y jóvenes.

Una de las alternativas de solución a este problema y principio fundamental del proyecto social en el país es lograr la participación social de la familia.

La participación social es “la intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones respecto al manejo de los recursos y las acciones que tienen un impacto en el desarrollo de sus comunidades. (...) Se concibe como un legítimo derecho de los ciudadanos más que como una concesión de las instituciones (...) requiere de un marco legal y de mecanismos democráticos que propicien las condiciones para que las comunidades

organizadas hagan llegar su voz y sus propuestas a todos los niveles de gobierno”(Sanabria,2001)

La acción decidida y comprometida de los padres en los asuntos educativos forma parte de la participación social, que según criterio de la autora, se logra a partir de los esfuerzos y la influencia de los agentes sociales implicados en la educación a nivel nacional, territorial, local, institucional para la concreción de los programas educativos. Lograr la educación familiar para que mejore la participación social de los padres es un reto de las instituciones sociales cubanas, especialmente de la escuela.

La funcionalidad y dinámica de la vida de la familia actual se ha visto influenciada por el incremento de la heterogeneidad y complejidad social que han generado los cambios en el modelo socioeconómico y el impacto de procesos globales como el creciente desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación. En este sentido la educación es la clave para que esas influencias permitan que se favorezca lo máspreciado de la sociedad: “la familia” y lo más valioso de la familia: “los hijos menores”.

Investigaciones relacionadas con las problemáticas que afectan a la familia, han abordado en diferentes contextos y desde diferentes miradas cuestiones que ayudan a una comprensión más integral y profunda sobre la estructura, cómo es, lo que sucede en ella realmente y su papel en la sociedad, además de que contribuyen a la concreción de acciones encaminadas al desarrollo y conservación de este grupo social. Entre los autores que incluyen estas, se pueden citar a los foráneos: (Ménguez L,2000 ; Baeza, 2000 ; Medina, 2000) y en Cuba: (Peral,1980; Arés,1990, 1995, 2002, 2004; Morejón, B,1995; Rodríguez B.,1996; Padilla,1996; Arias,1997,2003,2004, Castro A.,1995, 1998, 2004; Porro ,2002; Torroella,2002; Rojas,2003; Guerrero,2005; Padrón,2007, 2008, Ferrer,2009; Sierra, 2010, Pérez I, 2014), entre otros.

El Sistema Educativo Cubano no ha logrado estabilidad en las orientaciones teórico- metodológicas respecto a la Educación a la familia y otros contenidos de interés social que no constituyen asignaturas y que la escuela debe asumir para lograr la formación integral de los estudiantes.

En la escuela cubana se han realizado estudios por: (Arés, 1990, 2001) (Rivero, 2004), (Castro, 2005, 2009, 2011), (Rodríguez, 2011) entre otros de los que se pueden extraer las siguientes regularidades:

- la educación familiar no es parte de la preparación sistemática del docente,

- escasa incorporación de la Educación familiar a las asignaturas del Plan de estudio de la Educación General, Politécnica y Laboral,
- orientaciones metodológicas de carácter nacional, con escasa contextualización hacia el estudio y solución de los problemas familiares, lo que conlleva a desaprovechar las potencialidades educativas del entorno socio-cultural,
- escasez de bibliografías, sobre todo con enfoque didáctico, acerca de la educación familiar para la participación social,
- exiguas experiencias de abordaje interdisciplinario de la temática,
- escasa divulgación de los resultados de investigaciones y las experiencias de los docentes.

Particular atención requieren las Escuelas de formación Integral (EFI), centros a los que ingresan adolescentes con conductas desajustadas o que han cometido hechos tipificados por la ley como delitos. Estos son regidos por el Ministerio de Educación (MINED) y el Ministerio del Interior (MININT). El análisis de los estudios anteriores sobre la temática, la entrevista a especialistas en la preparación de docentes en la educación familiar, así como la experiencia de la autora en su vínculo con las familias a través de la práctica pre-profesional vinculada a las asignaturas de Psicología comunitaria, Psicología social y Psicología educativa, le permite señalar que existen dificultades en la participación social de la familia de los estudiantes de la EFI “La edad de Oro” del municipio de Cienfuegos las cuales se evidencian en:

- La imposibilidad de la familia de ser parte en la toma de decisiones respecto al ingreso de los hijos a esa escuela, contenidos de las asignaturas del currículo, así como en la distribución de los recursos materiales de la escuela para la formación integral de los hijos.
- la escasa vinculación de los padres en las actividades que se promueven por la escuela (EFI),
- la falta de implicación de los padres en la planificación de actividades extra-docentes.
- la nula asistencia de padres y alumnos a actividades convocadas por las organizaciones políticas y de masas propuestas en la comunidad, lo que denota falta de compromiso y disposición para colaborar en este contexto.

Ello revela la contradicción entre las aspiraciones contenidas en el proyecto social cubano, los resultados de investigaciones avalados por propuestas generalizables sobre la educación familiar y las insuficiencias en la participación social de las familias como mediatizadoras de la educación de sus hijos.

La autora considera que una de las causas es la fragmentación en el tratamiento de la participación social de la familia, como una de las características fundamentales del trabajo educativo de la escuela.

La complejidad de los problemas relacionados con la participación social y el carácter integral de la educación familiar implica reforzar sus contenidos dentro del proceso formativo en las Escuelas de Formación Integral para lograr su fin por lo que se hace una necesidad encontrar las vías, o procedimientos que propicien la influencia educativa positiva en dichas familias, comprometiéndose, por lo tanto con la participación social.

Estos criterios, unidos a la demanda de servicio realizada por los directivos de la EFI de Cienfuegos para lograr la participación social de los padres en el proyecto educativo de la escuela, permitieron seguir el camino para la formulación del siguiente **problema científico**: ¿Cómo contribuir a la educación familiar para la participación social de los padres de estudiantes de la EFI de Cienfuegos?

**Objetivo general:** Proponer un sistema de acciones de educación familiar para la participación social de los padres de estudiantes de la EFI de Cienfuegos.

**Interrogantes científicas:**

1. ¿Cuáles son los fundamentos teórico-metodológicos que sustentan la Educación familiar para la participación social?
2. ¿Qué potencialidades y necesidades educativas poseen los padres de estudiantes de la EFI de Cienfuegos para la participación social?
3. ¿Qué características debe tener una propuesta de acciones dirigidas a la educación familiar para la participación social de los padres de estudiantes de la EFI de Cienfuegos?
4. ¿Qué criterios acerca de la propuesta de acciones dirigidas a la educación familiar para la participación social de los padres de estudiantes de la EFI de Cienfuegos aportan los especialistas en la temática?

Las **tareas científicas** derivadas de las interrogantes son las siguientes:

1. Determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la educación familiar para la participación social de la familia.
2. Diagnóstico de potencialidades y necesidades educativas acerca de la participación social de los padres de estudiantes de la EFI de Cienfuegos.
3. Construcción de un sistema de acciones de educación familiar para la participación social de los padres de los estudiantes de la EFI de Cienfuegos.
4. Valoración de la propuesta educativa según el criterio de especialistas en el asunto.

La investigación utilizó como método general el dialéctico-materialista con un enfoque cualitativo fenomenológico y etnográfico.

La investigación cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto. Consiste en una investigación grupal, que pretende percibir y comprender experiencias llegando a delimitar el problema en equipo, se basa en la construcción de un nuevo conocimiento.

#### **Métodos a utilizar:**

➤ Análisis documental: para obtener información sobre la participación social de los padres en función de la educación familiar y el conocimiento de en qué medida los documentos sobre el trabajo con la familia y las acciones para su cumplimiento en la EFI permiten el cumplimiento del objetivo de esta investigación.

➤ Observación participante: para la recogida sistemática de información acerca de educación familiar y las valoraciones e interpretaciones realizadas por la investigadora.

➤ Entrevista en profundidad: para la obtención de información sobre la educación familiar y la problemática de su participación social desde la perspectiva de los participantes en el proceso investigativo.

➤ Cuestionario: Con el propósito de evaluar los resultados de las acciones realizadas con los sujetos participantes en el estudio.

El grupo de participantes se seleccionó de forma intencional y quedó conformado por 5 familias, para lo cual se tomó como criterio que fueran madres y padres de estudiantes de la EFI de Cienfuegos, durante el período comprendido entre los meses septiembre 2015- mayo del 2016 atendidos por la investigadora.

Aporte práctico: Propuesta de un sistema de acciones que considera las potencialidades y necesidades educativas de las familias de los estudiantes de la EFI contenido de: talleres para estimular la participación de la familia en el trabajo formativo de la escuela, orientaciones para la integración de trabajadores sociales, promotores culturales, juristas y docentes en el proceso de educación familiar. Esta propuesta puede ser utilizada, como material de consulta, por el personal docente que labora en la Escuela de Formación Integral y los Oficiales de Atención a Menores.

La novedad de la investigación radica en que aporta desde la concepción histórico-cultural una propuesta educativa multidisciplinaria para la participación social de los padres los estudiantes de la EFI.

El informe investigativo quedó estructurado en introducción, tres capítulos conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos que ayudan a la comprensión y sostén del proceso investigativo seguido.

## **Capítulo I: Fundamentos Teóricos**

### **1.1 Antecedentes y situación actual de la educación familiar**

La familia es la institución humana más antigua que se conoce, “...es el primer núcleo humano portador de una cultura en la que se establecen relaciones interpersonales con el sujeto en desarrollo, con el propósito natural de garantizar, primero la subsistencia del nuevo ser y conjuntamente con esto promover el desarrollo biológico, social, cultural y psicológico” (Arias, 1997).

La familia constituye una unidad de análisis compleja y transdisciplinar. Compleja en tanto está configurada por un sistema de interinfluencias familia- individuo - sociedad, así como por organizadores sociales como la economía, las leyes, el medio ambiente y la ideología; y transdisciplinar porque la familia ha sido una unidad de análisis no privativa de un campo del conocimiento en específico, sino es objeto de estudio de muchas ciencias como la Psicología, la Sociología, la Antropología, la Historia, el Derecho, la Demografía, la Economía y la Pedagogía, de ahí que actualmente se hable de Ciencias de la Familia.

La actividad educativa, dada la necesidad de adaptarse al contexto en que se desarrolla y que a la vez la modifica, ha ocupado desde el inicio de la sociedad primitiva, un espacio en la familia y ha evolucionado hasta nuestros días en correspondencia con el desarrollo histórico de cada formación económico-social.

La educación a la familia se convirtió en una forma masiva de educación con el surgimiento del régimen esclavista en el que se constituyeron y fortalecieron las instituciones escolares en países como la India, Egipto, China, Grecia y en la Roma antigua.

“En Cuba, antes de ser nación, existió la educación familiar generada por las costumbres y tradiciones tribales, pero desde el punto de vista histórico resulta significativo que el proceso de génesis, de desarrollo de la nacionalidad cubana, trajo aparejado la conformación de la identidad en el plano de la familia, que implicó como núcleo central el proceso educativo dentro de esta propia institución, en el que influyeron procesos contextuales durante los siglos XVII y XVIII que estuvieron marcados por el desarrollo de costumbres ligadas a los diferentes estratos sociales esto se fue dando como premisa para la definición de clases sociales hacia finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX. Otros elementos contextuales y sociales fueron la mezcla de razas y la inmigración, acentuada sobre todo en los años 40 del siglo XIX.

Junto a estos factores resulta imprescindible tener en cuenta cómo para la educación, que se fue gestando desde el seno familiar, resultó vital el desarrollo de formas escolares desde el surgimiento de la primera escuela, hasta la presencia masiva de instituciones de carácter elemental, así como de la Real y Pontificia Universidad de San Gerónimo de La Habana y colegios tan importantes como el Seminario de San Carlos". (Pérez, 2014).

El Triunfo de la Revolución fue una etapa cualitativamente nueva para la educación familiar, la cual transitó por una serie de transformaciones jurídicas, administrativas, sociales con las cuales comenzó a garantizarse la protección de los derechos humanos del pueblo. Se modificaron conceptos injustos y discriminantes para la mujer y la llamada familia ilegítima, se fomentó un modelo de vida familiar basado en el amor recíproco de los cónyuges, rebasando las desigualdades de derechos y deberes entre los cónyuges y se reconoció el papel de la familia como célula fundamental de la sociedad.

Son varias las ciencias sociales que abordan como objeto de estudio a la familia, sin embargo todas concuerdan en señalar que las transformaciones a nivel mundial impactan y devienen en importantes cambios en la esfera familiar. Sin embargo aun cuando esta instancia sufra crisis propias, al ser reflejo de los sistemas socio-económicos en los que se inserta, esta institución no desaparece, sigue siendo el primer grupo socializador de cada persona y el más importante, cobrando fuerza y transformándose a medida que lo hace la sociedad.

En el campo de la Psicología, no fue sólo hasta las últimas décadas de finales de siglo, que la familia fue vista más que telón de fondo, como unidad de estudio propiamente dicho. Es por ello que si bien la familia ha sido contexto del desarrollo humano, grupo primario, unidad social básica, determinante de la salud, en el campo de la Psicología los desarrollos han sido desiguales. La visión transdisciplinar de la familia hace difícil ubicarla en un campo específico del conocimiento. No obstante, para los psicólogos de orientación marxista, la familia es una unidad de análisis psicosocial.

Al respecto, Patricia Arés, propone el enfoque psicosocial en el estudio de la familia, al concebirla como una categoría histórica y psicológica, influida por las condiciones socioeconómicas de su existencia, por el carácter de las relaciones sociales en su conjunto y por las relaciones internas. Plantea la necesidad de superar el enfoque psicopatológico de los conflictos y problemáticas de la familia y considera imprescindible el análisis de variables sociopsicológicas que expresen la incidencia de

lo social (cultura), ideas, principios, normas y valores sociales en lo individual y las repercusiones psicológicas.

Hace referencia, además, a la complejidad del enfoque psicosocial en el estudio de la familia, dado el amplio espectro de factores de influencia, la dificultad para desentrañar la interrelación entre lo general, lo particular y lo único a nivel macro y microsociales y describe bajo esta concepción, el conjunto de particularidades psicológicas relacionadas con el estudio de la familia y sus miembros, el funcionamiento de la familia, teniendo en cuenta la especificidad de los diferentes grupos sociales, las capas y clases, la comunicación intergrupala, la estructura de las relaciones interpersonales en la familia y el medio social. (Arés, P, 1990).

El funcionamiento familiar es una categoría que sintetiza los procesos psicológicos que ocurren en toda familia, es dinámico, evolutivo y en su proceso expresa grados de funcionalidad o disfuncionalidad.

La funcionalidad y la disfuncionalidad están relacionados con la salud y el desarrollo de sus miembros y el grado de bienestar de los mismos. Asimismo la funcionalidad familiar se presenta cuando la familia cumple con las funciones y sus dimensiones producen bienestar, salud y desarrollo para sus integrantes.

Las funciones atribuibles a la familia cambian según el régimen socioeconómico imperante y el carácter de sus relaciones sociales. El cambio ocurre, no solo en su contenido sino también en su jerarquía. (Arés, 1990) las define como económica, bio-social, espiritual-cultural y educativa.

Desde la década del 70 al 80 se gestó en el país un enfoque educativo para el estudio de la familia. Este consolidó principalmente bajo la guía de especialistas en Psicología, Pedagogía y Sociología del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP) y el Departamento Metodológico de Investigación y Documentación Pedagógica (DMIDIP). Estos centros contaron con filiales provinciales en todo el país y abordaron esta temática en escenarios diferentes e integrados. Escuelas, organizaciones de masas, comunidades, medios de comunicación masiva y otras agencias socializadoras, combinaban el trabajo sobre la base de que la educación familiar fuese un proceso multifactorial, multidimensional.

La Educación familiar, según García, 1990 “es la actividad profesional para ayudar a los padres a desempeñar su tarea con eficiencia dentro de lo espontáneo”. En esta definición no se refieren las potencialidades y necesidades de la propia familia, básicas

en el proceso de educación familiar. Castro en 1997 considera que es “...el sistema de influencias pedagógicas y psicológicas, encaminado a elevar la preparación de la familia y estimular su participación consciente en la formación de su descendencia” y Martínez-Otero: 2003 apunta que “la educación familiar es (...) la ayuda socioeducativa que se brinda a las familias y que tiene como denominador común la mejora del grupo familiar”. En los criterios de Quintana, J. M. y otros: 1993 se advierte que, aunque no se reconoce el papel de la escuela, se dimensiona un elemento importante que es la generación del autodesarrollo a partir de la autoeducación de la familia. Al respecto señalan: “Educación familiar es la educación que se realiza en el ámbito de la familia”

Arés en 1990 la considera un “conjunto de influencias dirigido a la preparación de la familia para alcanzar un desempeño más efectivo en el logro de sus funciones”.

Coincidentemente con esta definición, la autora asume que la educación es esencial para el logro del cumplimiento de las funciones de la familia, las cuales se expresan en las actividades que esta realiza en su cotidianidad y en las interrelaciones concretas que se establecen entre sus miembros, matizadas a su vez por los vínculos que crean en la sociedad.

Una mirada al estudio de la familia como agente educativo requiere de su contextualización histórica, así como el abordaje de las principales problemáticas que se describen en este sentido sobre ella. Uno de los problemas más recurrentes y a la vez, asumido como manifestación de la vida moderna, es la participación social para el cumplimiento de su función educativa.

Las profundas transformaciones socio-económicas, políticas, jurídicas e institucionales ocurridas a partir de 1959 y con particular manifestación en la década del 90 a causa del período especial en Cuba tuvieron una repercusión directa sobre los rápidos y sustanciales cambios en las concepciones de estructura y relaciones que han generado daños en la estabilidad, dinámica y funcionamiento familiar.

Toda esta situación revela en la actualidad a una institución social que como tendencia refleja crisis y desintegración.

En lo social: se han desarrollado nuevas formas de comunicación que permiten un área más amplia de asociación, se mantiene, como en el siglo XX una educación que cultiva la personalidad y libertad individuales, la emancipación económica de la mujer, la democratización de la familia, una industria que sustrae a la familia fuera del hogar, pero coexiste con esto una nueva forma de relación económica entre sus miembros que es el negocio familiar por cuenta propia. La familia además forma parte de un contexto

demográfico cambiante que se refleja en ella y que es a su vez reflejo de sus determinantes sociales, vistos como afectaciones al proyecto de formación de familia, del hogar y de la descendencia. Un 18% de población es mayor de 60 años, existen limitaciones de mantención económica y de independencia, convivencia intergeneracional, espacios reducidos, bajo poder adquisitivo de los ingresos, ya sea por salarios, jubilaciones, pensiones y ayudas familiares. En muchas familias son los abuelos los que se quedan al frente de los hijos, los cuales ocupan cargos de responsabilidad, se ve a padres y madres que se marchan a misiones, o que laboran largas jornadas.

La acumulación de problemas relacionados con la autonomía financiera para el sostenimiento personal y familiar, la vivienda, la alimentación y la mantención de los hijos, actúa como freno para la constitución de familia, aun cuando los servicios de salud y educación estén garantizados y se goce de tranquilidad ciudadana. Así es que a familia cubana vive un proceso de contracción a causa de varios factores: la baja natalidad, el aumento de la esperanza de vida y las sucesivas oleadas migratorias que han ocurrido por décadas en el país.

Al respecto Louro en 2014 ha planteado: “Estos cambios reflejan los nuevos modos de interpretar las relaciones y el contexto social”... Pero constituye un alerta el retroceso que puede significar que los hijos menores laboren a muy temprana edad, abandonen el interés por el estudio y participen en tareas de dudosa formación moral, como también que nuestros adultos mayores de tercera y cuarta edad no puedan satisfacer las necesidades básicas para vivir con calidad, en recompensa a la contribución pasada y a los años que les queda por vivir, sobre todo porque nuestro pueblo ha logrado elevados niveles de instrucción y las expectativas de calidad se corresponden cada vez más con un ideal de vida sostenible, saludable, armónico, de bienestar, de participación y de equidad social”.

En lo económico: Los cambios económicos, fundamentalmente los asociados al período especial, la apertura al turismo internacional y la implementación del anteproyecto de política económica y social del país influyen en la diversidad que presenta actualmente la estructura familiar cubana. Hoy se exige un sobreesfuerzo de todos los integrantes del núcleo familiar para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros, existen carencias para el mantenimiento de los hogares, dificultades para

adquirir vivienda independiente, aspectos estos que matizan la vida material, la dinámica de la población y la composición de los hogares.

En lo político: se han implantado y actualizado a nivel macro-social diversas políticas sociales en torno a la salud, el empleo, la vivienda, la educación, la atención privilegiada a la infancia y la juventud, la participación social de la mujer, la seguridad social con énfasis en los adultos mayores y los discapacitados, orientadas garantizar la protección de los derechos humanos. La familia goza de la protección del Estado. Todos los miembros de la familia tienen la posibilidad de incorporarse a organizaciones políticas, sociales y de masas, así como el derecho a nominar y ser nominados para representar al gobierno en los diferentes niveles: municipal, provincial, nacional.

Los acuerdos de las 6ta y 7ma Conferencias del Partido, los Lineamientos de la Política Económica y Social actual, son reflejo de la preocupación del Estado por la solución de los problemas de la familia, al determinar acciones concretas de los grupos sociales y las instituciones para garantizar la organización de la sociedad y el bienestar de la familia.

En lo jurídico: A pesar de que existe un cuerpo jurídico que ampara las acciones generadas y ejecutadas desde diferentes escenarios sociales, a partir de documentos que aseguran los derechos de la familia, especialmente para los niños, la juventud y la mujer este no es coherente con las nuevas condiciones y exigencias que se presentan a los ciudadanos.

En lo cultural: ha habido una transición donde coexisten modelos familiares tradicionales, basados en la ideología patriarcal, la cual expresa que el hombre es el sostén del hogar, la autoridad suprema y la mujer representa a la persona que asume el rol protector, cuidador, educativo; y modelos que exaltan rupturas intergeneracionales.

Se han producido cambios en los cánones tradicionales de formación, estabilidad y relaciones de pareja, se han disminuido las barreras de edad, raza, clase, nacionalidad, filiación religiosa e ideológica, en la formación de parejas y en la decisión de divorcio y maternidad/paternidad, lo cual ha provocado contradicciones intra e intergeneracionales que se manifiestan en la planificación familiar, la educación de los hijos y la convivencia hogareña. También se aprecia un aumento de los niveles de conflicto entre lo asignado y lo asumido en los roles sexuales y parentales.

En el contexto del grupo familiar: las redes de socialización son amplias. Se hace vida de familia y de comunidad. Confluyen en el grupo familiar indicadores de cambio para la familia de países desarrollados, debido al acelerado progreso social como la

divorcialidad, la reducción del número promedio de hijos, la esperanza de vida, la disminución de la mortalidad infantil, el incremento de la tercera edad junto a problemas con la vivienda, el presupuesto familiar, la escasez de recursos típicos del subdesarrollo.

Algunos de los hechos más destacados los enunció G. Torroella, 1999:

- ruptura de los vínculos y unidad familiar y surgimiento de individualismo en el hogar, disminución de la autoridad paterna, auge de la libertad y los derechos de los hijos y la mujer, democratización del hogar.

A esos se sumaron otros declarados por Patricia Arés, según Orta, Y. 2009:

- nupcialidad temprana y reincidente, que no siempre es legal.
- fecundidad precoz y utilización, más allá de lo deseable, del aborto inducido.
- tipología de composición familiar variada y compleja, dada por la mayoritaria convivencia multigeneracional, el incremento de los hogares reconstituidos con hijos de uniones anteriores, abuelos con nietos o bisnietos por conveniencias legales, incremento de familias monoparentales con jefatura femenina como resultado del divorcio, o la no implicación de la figura paterna.
- reorientación familiar de personas de igual sexo.

Y otros más recientes como: la emigración temporal o definitiva, los divorcios biculturales, los divorcios entre padres donde alguno vive una reorientación sexual, el empobrecimiento femenino, las prácticas de desafiliación paterna y la presencia del síndromes de alienación parental entre otros, constituyen realidades actuales ineludibles a abordar en temas de educación familiar. (Arés, 2014).

La crisis del sistema familiar, la alta conflictividad con que se resuelven algunos de sus asuntos por ejemplo el divorcio en los Tribunales de Familia (90% de los casos tramitados en los tribunales civiles en el año 2008 y un comportamiento similar en los actuales tribunales de familia), la progresiva tendencia a la indisciplina social, son problemas tan graves que se considera pongan en peligro la continuidad de los logros sociales de la Revolución con respecto a este grupo. Es el sistema familiar el marco en que se generan los más importantes desequilibrios en las relaciones sociales de los ciudadanos.

En lo interno o personal: se han modificado las percepciones y actitudes con respecto a las relaciones de pareja, las normas morales de conducta, los métodos educativos para con los hijos, los estilos de autoridad, las pautas de crianza, los modelos de maternidad

y paternidad, las formas de convivencia, la confianza en la escuela como centro de formación integral y de adquisición de competencias profesionales y personales, asunción de formas de vida pública en cuanto a valores, actitudes, que no guardan relación con las formas de vida privada.

Muchas preguntas podrían hacerse y sus respuestas traerían aparejadas otras más en relación con la familia. La autora pretende presentar de forma sintética su interpretación del proceso de educación familiar de manera que sirva como marco de referencia para cumplir con el objetivo de investigación al coincidir con Arés , P. en Pérez I, 2014 cuando sostiene que: “Amén de los cambios de la familia cubana que han ocurrido al ritmo de las variaciones socio-culturales e históricas en Cuba, sus funciones específicas (...) continúan siendo las mismas y las normativas que la distinguen como el cuidado, el crecimiento, el desarrollo de los hijos y la transmisión de pautas culturales, así como la calidad emocional de las relaciones, se cumplen en ella”.

## **1.2 La participación social de la familia desde un enfoque socio-educativo**

Son varios los autores que en el campo de las ciencias sociales han investigado acerca de la participación social para la transformación educativa y cultural de los ciudadanos en los diferentes espacios comunitarios e institucionales. En este sentido se han destacado (Linares, 1996; Castro, P.L, 2005; Sanabria, G, 2001; Alfonso, Y, 2011), entre otros.

La participación social ha sido conceptualizada como:

“Conjunto de actividades desplegadas por distintos actores sociales (individuo-grupo-sociedad) en aras de un proyecto de acción que responde a sus necesidades y que se expresa en diferentes niveles de intervención en la vida socio cultural. (...) es un ejercicio de reflexión a través del diálogo y la actuación que permite la identificación y concientización de sus problemas y conflictos junto a la búsqueda de estrategias para sus soluciones” (León, 1988).

“Proceso donde las personas se involucran con creciente responsabilidad y compromiso en las fases de análisis de su realidad, la toma de decisiones, la planificación, ejecución, evaluación y reformulación de esas decisiones...al promover su auto-transformación y la transformación cualitativa de esa realidad, lo que implica un crecimiento personal y social” (Fernández, 2004).

“Proceso activo encaminado a transformar las relaciones de poder y tiene como intención estratégica incrementar y redistribuir las oportunidades de los actores sociales de tomar parte en los procesos de toma de decisiones” (Linares, 1996).

“Es una forma de distribuir el poder en la sociedad. Implica el derecho de todas las capas de la población a decidir sobre los aspectos que influyen en sus vidas” (Brunner, 1985).

De acuerdo con Castro, 2005, en la participación no basta el cambio en las formas de propiedad sobre las formas de producción, también se requiere un enfoque de la educación de la familia y la comunidad para que se favorezca la consolidación de esta cultura en torno a la escuela. Advierte que la participación en la educación puede ser interpretada como una actividad popular de aprendizaje, y que participar es, por tanto, tomar parte en la formulación de las acciones educativas, en su planificación, especialmente en su ejecución, así como en la evaluación de sus efectos. Precisa este autor que: “Es un proceso a través del cual los grupos humanos se motivan y se comprometen en la búsqueda de soluciones”.

Todos los autores coinciden en la relevancia de la toma de decisiones y el compromiso de los sujetos participantes.

Así Colin en 1986 identifica tipos de participación: participación activa y participación pasiva. La participación activa es aquella que ocurre cuando las regulaciones y objetivos se definen, adoptan y contratan por vía democrática en el seno de los colectivos. La participación pasiva ocurre cuando las regulaciones y objetivos se definen, orientan y controlan por niveles superiores de dirección institucional restando solo a los miembros acatar o emprender acciones reformistas. Una u otra están determinadas por la posibilidad real de compartir el poder.

“La Participación Social en la Educación, tiene como principal objetivo lograr la autogestión de las escuelas, mediante la ampliación de su margen de toma de decisiones para coadyuvar en la construcción de una eficiente planeación estratégica de los centros escolares. La gestión escolar así entendida, no se reduce a la función exclusiva del director, sino que incluye la dimensión del trabajo colegiado, impulsando la participación activa de la comunidad escolar, incluyendo a los actores externos”(Sanabria, 2001).

Lograr la educación a las familia para su participación social en actividades relacionadas con las acciones que genera la escuela para la formación integral de los

hijos requiere de la colaboración organizada y sistemática de actores sociales como los propios padres, los hijos, los docentes, los dirigentes, las organizaciones políticas y de masas, así como los demás miembros de la comunidad interesados en trabajar con el propósito común del mejoramiento del sistema familiar como célula fundamental de la sociedad.

En tal sentido, la autora considera que las intervenciones deben enfocarse en las decisiones que competen a cada organización. En el caso de la escuela, la instrumentación del servicio que ella ofrece a las familias, implica que estas participen en la planeación, la ejecución, el seguimiento y la valoración de las acciones educativas, a fin de optimizar la calidad del proceso educativo revelado, sobre todo, en los resultados de la formación integral de las nuevas generaciones.

Para ello es fundamental que se garantice la comunicación escuela-familia en un proceso constante de retroalimentación de la información, de control del cumplimiento de las funciones de cada una, de rendición de cuentas del proceso educativo y sus resultados. En esta comunicación para la participación social no se definen anticipadamente los medios, ni los mensajes, ni las técnicas, sino que es en el propio proceso de participación donde surgen las propuestas de acción colectiva. Estos son aspectos de la participación que, sin dudas, favorecen la construcción de un proceso educativo de calidad.

La Educación Familiar representa un espacio de participación, una forma de dialogar entre los educadores y la familia sobre diferentes temas relacionados con la educación de los hijos(as) adolescentes siendo sus propósitos los siguientes:

1- Informar, orientar, movilizar, ayudar a la familia en su función educativa, al elevar su cultura para la participación social en educación.

2- Ofrecer alternativas que le permitan buscar soluciones a los problemas que se le puedan presentar en la vida familiar cotidiana y sobre la atención de la actividad escolar de sus hijos.

Estas acciones deben movilizar a la familia para su incorporación cada vez mayor a la escuela, que sientan que esa es también su tarea, y que tanto ella como los educadores son compañeros de un mismo equipo.

Los contenidos de la educación familiar para la participación social deben emanar del intercambio y el diálogo entre docentes y familia.

Sobre los métodos: Convendría sustituir las formas rígidas que en ocasiones caracterizan los encuentros de la familia y la escuela, por nuevas y renovadoras formas para tratar asuntos de orden educativo tan necesarios para ambas instituciones. El aprendizaje de la participación social de la familia debe propiciarse por la experiencia individual, pero sobre todo, por un proceso sustentado en múltiples interacciones sociales, mediante diseños flexibles sobre la base de problemas generales y particulares de la vida cotidiana del presente.

Aunque no se renuncia a espacios de orientación individual se considera que en estos, prima el conocimiento aportado por el especialista, con sus interpretaciones, valoraciones y análisis unipersonales, por ello deben primar en los intercambios con la familia espacios de socialización, participación, comunicación grupal, con el conocimiento aportado por el propio proceso interactivo.

A continuación se describen métodos como la Orientación Familiar, la Consejería y las dinámicas familiares grupales los cuales pueden emplearse en el trabajo con la familia para lograr su participación social.

La orientación familiar se caracteriza por:

- Papel directivo del especialista.
- El intercambio de información y de ideas con el objetivo de promover cambios de actitudes y conductas en la familia.
- Rol activo de la familia.
- Puede realizarse en 1 o varias sesiones.
- Con uno o varios miembros de la familia.

La consejería es: Proceso de comunicación mediante el cual la familia solicita del especialista una ayuda para la solución de problemas identificados por ellos.

Se caracteriza por:

- El papel directivo que asume el especialista.
- Parte de las necesidades sentidas de la familia.
- Trasmisión de informaciones y sugerencias sobre acciones que deben ser realizadas por la familia para solucionar los problemas consultados.
- Generalmente ocurre en 1 sesión.
- Puede darse con un solo miembro de la familia.

- Proceso de comunicación mediante el cual el equipo básico de salud ayuda a la familia a identificar sus necesidades en materia de educación para la participación social y sugiere alternativas de solución.

La dinámica familiar grupal es una técnica que tiene como fin contribuir a que la familia identifique sus problemas para el cumplimiento de su función educativa, tome decisiones y encuentre soluciones apropiadas a estos. Se caracteriza por:

- Reunión del grupo familiar en torno a un objetivo.
- Constituye un espacio propicio para la toma de conciencia y el compromiso familiar frente a sus problemas.
- El coordinador conduce al grupo, modera la dinámica pero no asume el rol directivo.
- Exposición, discusión y análisis del problema de la familia detectado a través del diagnóstico de necesidades y potencialidades.
- Se induce a la búsqueda de soluciones alternativas y funcionales por parte de la propia familia.
- El rol de la familia es activo.

La autora entiende que la escuela puede desarrollar actividades con la familia para que el sistema de influencias pedagógicas que se generen contribuya de manera más efectiva a la educación de los padres y el consecuente impacto en los hijos y en la sociedad. Para ello los padres deben ser sujetos activos en su educación, convocados con el propósito de intercambiar sobre sus inquietudes o preocupaciones en diferentes aspectos de la educación de sus hijos y de la vida familiar y ser protagonistas en la toma de decisiones para con la escuela y el mejor funcionamiento de su núcleo familiar. Es esencial implicar a los padres en la identificación de sus potencialidades, necesidades, preocupaciones, conflictos, incertidumbres y sus recursos personales y familiares a través del análisis y la reflexión en colectivo.

Procedimientos: Utilizar técnicas asertivas como la insistencia, el reconocimiento, la escucha, la interrogación, llegar a un acuerdo, el feedback (reiteración, hacer preguntas, respuesta empática, respuesta no verbal en consecuencia)) en los casos en que sea necesario.

Habilidades: deberán desarrollarse en los padres habilidades cognitivas y sociales mediante el intercambio de experiencias y colaboración tanto en pequeños grupos, como en otros contextos sociales.

Valores: el proceso de educación familiar para la participación social de la familia en la EFI exigirá la revitalización de temas relacionados con los problemas de la vida familiar con énfasis en el desarrollo de valores como la identidad familiar y la responsabilidad.

Modos de actuación: se pretende estimular patrones de participación activa en el proyecto educativo de la escuela a partir del conocimiento y la reflexión sobre los contenidos de la educación familiar para la participación social en educación.

### **1.3 Marco legal y análisis de políticas para la participación social de la familia en Cuba**

La problemática de la participación social de la familia ha llegado a ser preocupación del Estado cubano y el Ministerio de Educación en las actuales condiciones de la sociedad.

Desde el punto de vista legal se reconoce en la Constitución de la República de Cuba en el Capítulo IV, artículo 35 que:

“El Estado protege la familia, la maternidad y el matrimonio. El Estado reconoce en la familia la célula fundamental de la sociedad y le atribuye responsabilidades y funciones esenciales en la educación y formación de las nuevas generaciones” Otros documentos legales como el Código de la familia, el Código de la niñez y la juventud son referentes para la implementación de leyes que aseguran la protección de los derechos de los miembros del núcleo familiar, sobre todo de los niños y las niñas.

Las políticas sociales se han instaurado como un espacio imprescindible en el análisis y transformación social. En ello organizaciones como la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO, la Organizaciones Panamericana y Mundial de la Salud (OPS) y (OMS), entre otras han promovido esfuerzo para la realización de políticas sociales más efectivas buscando conciencia entre gobiernos países. “...Se alude a una mirada de preocupación colectiva pública sobre necesidades que tienen los ciudadanos y en general el mantenimiento de unas condiciones que se alejen de la marginación”. “(...) van dirigidas a transformar la realidad en términos de justicia social y participación, viabilizar el desarrollo social y proteger los derechos humanos, fomentando el desarrollo humano y familiar” (Gómez,2011).

Al respecto Pino (2014) refiere: “A pesar de la positiva evolución que ha tenido en los últimos años en nuestro país el reconocimiento de la familia y su papel en la

formación de la niñez y la juventud, la carencia de una política pública específica para la atención a las necesidades de las familias en toda su diversidad, se ha reflejado en la insuficiente concientización por parte de los padres y madres de sus funciones y el alcance social de las mismas. El tratamiento de las políticas sociales en relación con las familias es de forma indirecta, pues aunque las familias sean beneficiadas por estas en la educación, la cultura, la salud, etc. no existen políticas sociales en Cuba dirigidas particularmente a las familias”

La conciencia acerca de la situación descrita en el epígrafe anterior, así como las iniciativas relacionadas con una educación para afrontar los problemas de participación social de la familia, no han sido abordadas suficientemente desde el contexto escolar, sino en otros ámbitos sociales, siendo recogidas y difundidas, sobre todo, por organismos centrales del Estado y los medios de difusión masiva.

#### **1.4 La Escuela de Formación integral: un escenario para la participación social de la familia**

El modelo cubano de Secundaria Básica imperante en la actualidad se encuentra en correspondencia con los escenarios en que se desarrolla la educación cubana, matizada por los cambios socioeconómicos que se han ido desarrollando de manera vertiginosa en el país. Refleja el nivel de concreción de la política educacional que traza el Partido y que necesita la sociedad: formar a las nuevas generaciones de cubanos en consecuencia con los principios de la sociedad socialista que se construye, lo que implica garantizar la capacidad adaptativa, cognitiva y conductual de los adolescentes como respuesta a las demandas que se van presentando y que se observan en su desempeño cotidiano. La formación de los adolescentes es una meta que incluye el enseñarlos a aprender a pensar para poder hacer, ser y vivir en una sociedad globalizada.

El 21 de julio de año 2008 se inicia en la provincia de Cienfuegos un proyecto novedoso en la educación de menores que cometen hechos de elevada peligrosidad social, para atender a estos menores se crea el Consejo Nacional de Atención a Menores asesorado por el Ministerio del Interior, los que cuentan con los Consejos Provinciales que administran la justicia a los menores, el Centro de Evaluación Análisis y Orientación a los Menores (CEAOM), encargados del estudio evaluación y diagnóstico del menor, concretándose el tratamiento pedagógico y psicológico más adecuados en los centros de reeducación de menores, actualmente escuelas de Formación Integral.

En la provincia de Cienfuegos la Escuela de Formación Integral (EFI) “La Edad de Oro” se encuentra dentro del campamento de la Delegación Provincial del MININT, ubicado en el reparto Pastorita. La misma tiene como encargo social el de ofrecer una atención integral a los adolescentes que se le aplica la medida de internamiento por el Consejo de Atención a Menores del MININT; con el fin de satisfacer las necesidades educativas especiales (sociales y académicas), estimular sus potencialidades, promover su desarrollo e incidir en la formación de la personalidad de acuerdo con las exigencias de nuestro proyecto social, mediante la educación general, politécnica, ideológica, física, moral y estética; y una vez alcanzado esto, lograr su inserción a la vida escolar o la actividad laboral.

Las medidas que se adoptan no están dirigidas solo a los adolescentes y jóvenes, sino también a los padres, o a las personas responsables de ellos y a los organismos, órganos e instituciones del estado, con el propósito de que todos contribuyan al mejor tratamiento de los menores.

En la Escuela de Formación Integral se cuenta con una práctica histórica en el trabajo con los padres, asociada a las transformaciones educacionales experimentadas en las últimas décadas, pero no es un trabajo acabado, la vida educativa cada día ofrece nuevos retos y revela nuevas posibilidades a las relaciones escuela

La educación familiar, desde la perspectiva de la preparación para la participación social de las familias de los adolescentes que estudian en la EFI de Cienfuegos debe caracterizarse por:

- Implicación de procesos de aprendizajes diversos desde el análisis y la reflexión sobre la interacción familiar hasta el logro de la significatividad del mismo mediante el acceso a nuevos contenidos y habilidades a partir del conocimiento disponible y valioso, así como el intercambio de experiencias, colaboración, participación en contextos sociales más amplios.
- Relación interactiva con contenidos psicológicos presentes en otros padres y docentes (necesidades y motivaciones, intereses, experiencias, conocimientos, habilidades).
- Atención a características del contexto que relaciona la cultura de la familia con la dinámica para el trabajo educativo.
- Organización de los contenidos de la educación familiar y de las actividades a desarrollar con los padres para la participación social.

- Acciones educativas suficientemente diversificadas atendiendo a los contenidos, el contexto, el tiempo en que ocurran y los procesos que se pretenda movilizar, combinando (talleres, aprendizaje entre iguales compartiendo observaciones y valoraciones de las respectivas prácticas, colaboración en grupos de padres y docentes, autopreparación).

## **Capítulo II: Consideraciones Metodológicas**

Se realiza la investigación en el período comprendido entre noviembre del 2015 a mayo del 2016 en la EFI “La edad de Oro” de la provincia de Cienfuegos. El proceder metodológico de la investigación responde a una concepción dialéctico-materialista. Para la obtención de la información y el análisis de los datos se sigue una lógica que se enmarca en el paradigma cualitativo utilizando la fenomenología y la etnografía como métodos esenciales.

Las principales aportaciones de este método en la investigación educativa según Arnal, Del Rincón y La Torre (1992,1995) radican en:

- a) La primacía que otorga a la-experiencia subjetiva inmediata como base para el conocimiento;
- b) el estudio de los fenómenos desde la perspectiva de los sujetos, teniendo en cuenta su marco referencial; y
- c) su interés por conocer cómo las personas experimentan e interpretan el mundo social que construyen en interacción.

Se establecieron dos fases de trabajo donde se emplearon métodos y técnicas para el cumplimiento del objetivo investigativo:

Fase 1: Descripción del fenómeno, búsqueda de perspectivas, esencia y estructura.

Fase 2: Interpretación del fenómeno.

### **2.1 Proceso de preparación y entrada al campo**

El proceso de entrada al campo fue organizado teniendo en cuenta la demanda investigativa realizada por la dirección de la EFI, la familiarización de la investigadora con la temática objeto de estudio (mediante entrevista a profesora de la escuela y estudio de la teoría respecto al tema), la selección de los participantes en la investigación, la determinación de la forma en que se realizaría la interacción con los participantes.

A partir de la demanda investigativa realizada se procedió al acercamiento a la temática objeto de estudio. Los criterios más importantes extraídos de esta aproximación fueron los siguientes:

- Los padres de la EFI no han garantizado la modificación de los hábitos y defectos educativos de los hijos mediante su participación social en educación.

- Las acciones desarrolladas en la EFI y los espacios socio-comunitarios para la educación familiar no han logrado el cumplimiento de sus objetivos en lo que respecta a la participación social de los padres de adolescentes en la EFI.

- Una manera útil de atender a la demanda realizada es distinguir entre los problemas educativos que enfrenta la familia y la respuesta que le ofrece la EFI para garantizar su participación social.

De lo anterior puede afirmarse que cuando existen dificultades en la educación de estas familias, se hace referencia tanto a necesidades o problemas de madres y padres para establecer vínculos entre ellos, los hijos y la sociedad, desde su participación activa en ella para contribuir a la formación integral y el ajuste conductual de los menores, como a necesidades o problemas para educar a esas madres y padres en el establecimiento de esos vínculos.

Visto de esta manera puede considerarse que la educación familiar para la participación social de la familia es adecuada cuando en las relaciones que establece como grupo humano se favorece el desarrollo sano y el crecimiento personal, familiar y social de cada uno de sus miembros, a partir de una intervención integrada de todos los agentes socioeducativos que tienen que ver con el proceso.

La determinación de la categoría relevante de estudio y unidad de análisis fue un paso trascendente para la organización de las acciones. Para ello se partió de la fundamentación teórica del problema científico, el establecimiento de criterios sobre el objeto de investigación a partir del estudio bibliográfico, se estableció el alcance de esta indagación en su campo de acción y se consideró la experiencia adquirida por la investigadora en su vínculo con las escuelas durante su práctica pre-profesional.

Categoría relevante: participación social de la familia en educación.

Unidad de análisis: padres y madres de adolescentes de la EFI.

Las principales interrogantes que conducen el proceso investigativo son: ¿Cómo es la experiencia de educación familiar en un contexto educativo que pretende la participación social de padres de alumnos de una EFI (minoría en la sociedad)?

¿Qué características posee este grupo que lo distinguen de otros?

¿Cómo ocurren las interacciones que establecen con la EFI?

## **2.2 Características de los participantes y roles de campo**

El grupo de participantes está compuesto por padres y madres de adolescentes de la EFI, profesores del citado centro y agentes sociales presentes en la comunidad del reparto Pastorita. Estos se distinguen por el grado de participación en la toma de

decisiones y de implicación en la situación investigada. Se corresponden con tres grupos focales según los fines investigativos del estudio. Los participantes son:

Padres con hijos adolescentes matriculados en la EFI (10). Los criterios de inclusión fueron:

- Voluntariedad y consentimiento informado de participar en la investigación.
- Adultos, madres y padres de adolescentes de la EFI. No incapacidad mental, no reclusos.
- Al menos un año vinculado a la EFI.

Participantes indirectos: Directivos (1) y profesores de adolescentes de la EFI (4).

- Trabajadores sociales (2) y promotores culturales (2)

Los criterios de inclusión fueron:

- la voluntariedad y consentimiento informado de participar en la investigación.
- Al menos un año vinculado a la EFI.

Los criterios de inclusión – exclusión fueron: no cumplir con los criterios de inclusión

Los participantes en la investigación asumieron diferentes roles:

RoI del investigador: (La autora) participante. Este rol tiene su base en la formación en el tema de investigación. Lo conceptual y metodológico del investigador permite que durante la investigación planifique, controle y evalúe además de escuchar, observar, escribir la experiencia, compartir las situaciones nuevas, recurrencias, ver lo particular. Este rol se enriquece y consolida a partir de las interrogantes y respuestas halladas. Centra la atención en lo interno de la investigación.

Rol de los participantes directos: (Padres con hijos adolescentes matriculados en la EFI) Se desempeñan como informantes clave. Son convocados oficialmente por la dirección de la escuela para la investigación.

Rol de los participantes indirectos: (Directivos, profesores de adolescentes de la EFI, trabajadores sociales y promotores culturales) Colaboradores.

### **2.2.1 Descripción de contexto educativo donde se desarrolló la investigación**

El trabajo de campo se realizó utilizando como estrategia inicial de acercamiento al problema de la educación familiar para la participación social de los padres de adolescentes de la EFI el vagabundeo. Fue necesario realizar el análisis del entorno para

ajustarse a las normas formales e informales de funcionamiento del lugar, determinar las personas implicadas y otras fuentes de información.

Características del entorno: El municipio de Cienfuegos está localizado en la región centro-sur de Cuba, el mismo cuenta con un producto turístico peculiar en el que se destaca el potencial náutico. Aparecen integradas construcciones antiguas y modernas, tiene una población de 329 982 habitantes. Tiene trayectoria reconocida a nivel nacional en las estrategias de desarrollo local.

La Escuela de Formación Integral (EFI) “La Edad de Oro” se encuentra dentro del campamento de la Delegación Provincial del MININT, ubicado en el reparto Pastorita del municipio de Cienfuegos, en la parte delantera se encuentra situado el policlínico laboral, al frente transita la carretera q se dirige hacia la zona industrial, a mano derecha se localiza la termoeléctrica de la provincia “Carlos Manuel de Céspedes, a su izquierda se halla la empresa Copextel y por la parte trasera de la escuela topa la bahía de Cienfuegos. La EFI se sitúa al fondo de la Delegación, en la primera planta del edificio de criminalística. La plantilla de la escuela se encuentra conformada por 6 colaboradores de educación que prestan servicios, 5 master y 1 licenciado, y 7 militares.

### **2.3 Métodos y técnicas utilizadas**

Para tener una visión más integral del problema investigado se emplean los métodos:

- Fenomenología: En este estudio se utiliza para valorar la experiencia de la educación familiar en el contexto de la EFI en sentido general y se hará énfasis en la participación social de la familia en educación. Tiene el objetivo de explicar la esencia, significados y estructura del problema abordado.
- Etnografía: En este estudio se utiliza al registrar, desde la institución educativa EFI y los agentes sociales de la comunidad, las percepciones de las personas para explicar el proceso de educación familiar para la participación social. Por otra parte se aplicará el análisis conversacional centrado sobre la organización del diálogo de los participantes. (interacciones, contribuciones, sentido de pertenencia en el tema).

Las técnicas e instrumentos aplicados como procedimiento de recogida de información son:

De la fase 1:

Análisis documental: Atendiendo a las particularidades del trabajo se determinó que el tipo de documentos a revisar serían los relacionados con el trabajo con la

familia en las instituciones escolares, especialmente en las EFI: banco de problemas, actas de trabajo metodológico del colectivo de docentes, expedientes legales de los estudiantes, caracterización del centro. La determinación de los documentos se realizó siguiendo las recomendaciones de la tutora de la EFI y el intercambio con profesores de la Universidad.

Observación participante: Se entiende en la investigación cualitativa la observación como un proceso sistemático por el que se recoge información relacionada con el problema y valora el sistema perceptivo e interpretativo del investigador. Se

Entrevista en profundidad: Tiene la finalidad de obtener información sobre el problema identificado inicialmente. Se aplica tanto de forma individual como grupal. En el caso de las entrevistas grupales se emplea como proceder metodológico el taller.

- De la fase 2: Análisis de datos. Tiene la finalidad de aproximarse al conocimiento del objeto estudiado. Se utilizará el método inductivo, el cual sigue el algoritmo: observación-interpretación-aplicación. En la observación se buscará analizar tanto del texto, como del contexto, hilo central, es decir la forma en que se estructura el problema y las representaciones del mismo. Se debe tener en cuenta: conexiones lógicas, ideas que actúan de manera clave concentradoras de significados, además de documentos y referencias de los informantes. Se sintetizarán los datos analizados teniendo en cuenta la unidad original del problema. Para la interpretación de los datos se considerarán tanto aspectos globales, como específicos. La aplicación tiene el objetivo de encontrar la conexión entre la realidad y su interpretación con el propósito final de renovar los conocimientos, las habilidades y los valores sobre la educación familiar para la participación social de la familia.

## **2.4 Resultados de las técnicas aplicadas por fases**

Resultados de la fase 1: Descripción del fenómeno, búsqueda de perspectivas, esencia y estructura.

Del análisis documental se pudo concluir lo siguiente: (anexo 1)

- Sobre las Actas de trabajo metodológico del colectivo de docentes.

Se pudo comprobar que no se tratan problemáticas asociadas a la educación familiar, por tanto no existen evidencias de la preparación que se ofrece a los docentes para el trabajo educativo con la familia.

➤ Sobre los Expedientes legales de los estudiantes.

En los expedientes legales aparecen reflejados datos aportativos sobre la de caracterización de la familia, aunque no aparece la participación de la familia en la comunidad como dato relevante, o que precise atención por parte de los educadores.

En general se constató que no existen documentos que evidencien sistematización teórico-metodológica sobre el trabajo educativo para contribuir a la educación a la familia para su participación social. Los resultados científicos de las instituciones educativas que sirven de antecedentes a la solución de la problemática tratada, no están lo suficientemente insertados en los principales documentos de trabajo de la escuela.

➤ Sobre la caracterización del centro:

En este documento parecen reflejadas las características afectivo-conductuales que se muestran como regularidad en los alumnos matriculados en la Escuela de Formación Integral de la Provincia de Cienfuegos “La Edad de Oro”. Estas son las siguientes:

Las edades están comprendidas entre los 13 y 16 años de edad de ambos sexos, procedentes de los diferentes tipos y niveles de enseñanza, comisores de hechos que la ley tipifica como delito para los adultos y de elevada peligrosidad social, entre ellos el hurto, robo con fuerza, robo con violencia, violación, pederastia, desacato a la autoridad y otras conductas asociadas a la prostitución, asedio al turismo, presentando graves trastornos afectivos conductuales categorizados en la tercera categoría según el Decreto-Ley 64 del 30 de diciembre de 1982 .

De la observación participante (Anexo 2): se observó ausencia de unidad de acción con el trabajo de las organizaciones y las comisiones de la comunidad, pobre motivación de algunos miembros de la comunidad, dado que la escuela asume el papel protagónico en la dirección y planificación de las actividades.

Los directivos de la escuela asumen el rol protagónico, con ausencia de relaciones de coordinación y subordinación que resultan imprescindibles con respecto a la preparación previa para la realización de las actividades.

De la entrevista a los docentes: (Anexo 3)

La entrevista realizada reflejó que el 40% de los docentes desconoce cómo promover la participación social de estas familias fuera de acciones coercitivas y todos coinciden en la necesidad de una mejor distribución del tiempo para esta importante actividad, no

existió claridad de cómo pueden orientar a la familia para su implicación en la participación en la labor educativa de la escuela y lo aprecian a partir de que no siempre la familia tiene la preparación y disposición de realizarlo. De igual forma le dan importancia a las formas de utilizar la clase para el logro de estos objetivos, pero reconocen que no siempre pueden lograrlo.

De la entrevista la familia: (Anexo 4) Se visitó la totalidad de los hogares.

Con relación a la composición familiar se encontró que de un universo de 5 familias, de los cuales 3 padres están divorciados, 1 padre recluso, así como 1 hijo no reconocido, 1 padre con antecedentes penales.

En el nivel económico, existe predominio de un alto per cápita familiar, donde 5 representantes legales poseían vínculo laboral, que aseguraban la asistencia económica de sus hijos, pero 3 siempre fueron amas de casa.

Las condiciones de vida se caracterizaron por el buen estado de las viviendas en 3 de las 5, en 1 eran regulares y solo 1 en mal estado.

Las relaciones familiares en los 5 casos fueron evaluadas de malas. Estas relaciones se caracterizan en general por actitudes irrespetuosas entre los miembros, frecuentes discusiones, las amenazas, chantaje emocional, presencia de violencia verbal y física motivado generalmente por el alcoholismo, frialdad afectiva, rechazo de los deberes y responsabilidades para con sus hijos y un estilo de comunicación negativo.

En relación con las causas que condujeron a la matrícula de los hijos adolescentes en la EFI los testimonios reflejaron predominio de inadecuados métodos educativos relacionados con la permisividad la inconsistencia, la tendencia al uso de métodos disciplinarios coercitivos (castigo físico), actitudes de rechazo de los padres a los hijos y el mal ejemplo. “Yo he estado dos o tres veces en la policía por riñas tumultuarias, aunque la culpa no ha sido mía”, “aquí se vive en un ambiente de broncas y guapería, así que hay que estar listo pa’ lo que sea”, “yo salía con extranjeras, pero eso se acabó, parece que la niña salió a mí”, “Por mí puede hacer lo que le de la gana, ya está bastante grande pá entender”, “imagínese en este barrio “ambientoso” el robo se ve como algo natural, é sabe que si lo cojo otra vez le caigo a patá”

El 100% de las familias estudiadas se caracteriza por presentar poca participación en las actividades principales de los hijos, referidas al medio social y escolar, así como desconocimiento de los resultados alcanzados por estos en la escuela. En todas las familias el papel protagónico en estas actividades lo asume la figura materna.

Se informa sobre las acciones a realizar sin una participación democrática de los sujetos a quienes van dirigidas las acciones educativas, ni de otros agentes sociales que pudieran estar implicados, es evidente la presencia de verticalismo desde la escuela sin involucrar a las familias, ni a los agentes de la comunidad con respecto a disponibilidad de tiempo, recursos materiales, contenido de la actividad, participantes en ella.

De la entrevista a los agentes sociales: (Anexo 5)

Reconocen tener falta de preparación para la realización de actividades educativas con la familia, falta de motivación para la realización de las mismas atribuida a no verse representados en los problemas y ausencia de creatividad.

En cuanto a la integración sociopolítica de las familias se constató que en todas sus miembros pertenecen a los C.D.R y M.T.T. Según el trabajador Social de la institución las familias no poseen una participación activa a las actividades convocadas por estas organizaciones. A las organizaciones políticas solo están integrados 2 (tutor), militante del P.C.C.

En general en las entrevistas se observó disposición a la participación en la investigación y las actitudes que expresó cada uno en la sesión de trabajo. Los gestos fueron de aprobación por el tema tratado y la forma en que fueron expuestos los puntos de vista. Los contenidos que se propuso tratar para lograr la participación social de la familia: problemas y preocupaciones de la familia relacionados con: el derecho de familia, las funciones familiares, los recursos con que cuentan la familia y la escuela para la participación social, las características de la etapa del ciclo evolutivo de los alumnos matriculados en la EFI, la prevención de comportamientos de riesgo de delito en los adolescentes, las acciones que pueden realizar la escuela-familia para la modificación de los comportamientos perjudiciales para la participación social en educación.

Desde la perspectiva de los directivos y profesores: aunque fueron reconocidas las dificultades en los resultados del trabajo con la familia y esa es la principal razón de la demanda investigativa, según los directivos y docentes el sistema de influencias sobre los menores está diseñado para que transcurra en estrecha vinculación con la vida social, con la perspectiva de que dicho proceso de tratamiento sea en el menor tiempo posible para así propiciar el tránsito al sistema regular, objetivo supremo de esta especialidad, o insertar al alumno en otra actividad socialmente útil con todas las posibilidades para desarrollarlo exitosamente. Las fallas están bien claras en la familia que se caracteriza por la disfuncionalidad.

Desde la perspectiva de la investigadora: Esto se contradice con los criterios de la investigadora respecto a la representación de la investigadora sobre la concepción de la escuela de educación familiar como forma de trabajo con la familia. Esta es directiva, ofrece pocas posibilidades a la familia de tomar decisiones lo cual evidencia dificultades en el desarrollo de habilidades comunicativas especialmente las de diálogo y escucha a la familia.

Existen insuficiencias en la educación familiar de los padres de estudiantes de la EFI para su participación social porque carecen de una conciencia crítica del significado de que los hijos estén en una escuela de ese tipo, aun cuando conocen sus funciones familiares, desconocen los derechos de los menores y carecen de habilidades sociales (comunicativas) y emocionales (manejo de conflictos) para cumplir adecuadamente la función educativa.

La participación social de los padres para la solución de los problemas educativos de los hijos adolescentes se limita a la cooperación además de lo anterior porque los mecanismos creados por la propia escuela, en la práctica no funcionan adecuadamente en cuanto a la democracia en planificación de las actividades, la atención a las potencialidades y necesidades educativas de los padres, la no debida utilización de espacios para la negociación con los padres.

Desde la perspectiva de los agentes sociales presentes en la comunidad: estos consideran tienen una influencia limitada en las áreas de planificación y ejecución de los programas educativos de la EFI, su participación se limita a la cooperación, sin embargo tienen una influencia potencial relevante en su evaluación en tanto los adolescentes una vez egresados de la escuela han de coexistir precisamente en la comunidad. “yo estoy dispuesto a ir a las casa de los menores e intercambiar con las familias”. “Estoy seguro que las actividades fuera de la escuela son las que más motivan a los padres y a los adolescentes porque se sienten más libres, cambian de aire, conocen a las personas”, “falta un trabajo más sistemático, de grupo integrado, que ayude a la formación de valores a través del arte”.

#### Resultados de la fase 2: Interpretación del fenómeno.

Del análisis de datos: Las reflexiones sobre los resultados del diagnóstico permitieron a la investigadora comprender que el trabajo de la escuela estaba marcado por la falta de orientación y motivación, el insuficiente aprovechamiento de las potencialidades y espacios de la comunidad, las carencias en las coordinaciones y en la labor educativa con las familias, el uso de métodos inadecuados que no favorecían el vínculo escuela-

familia y la participación social de esta última para lograr mejoras en el cumplimiento de su función educativa.

Con respecto a los padres se identificaron las siguientes regularidades:

Potencialidades:

1. Significación personal de la familia como institución.
2. Significación para los directivos y docentes de la EFI su interacción con la familia y los diferentes agentes comunitarios para la formación integral de los adolescentes que allí estudian.

Carencias:

1. Falta de conocimientos sobre el servicio educativo que puede ofrecer la escuela a la familia y las posibilidades reales de su disfrute.
2. Insuficiente realización de tareas comunes entre la escuela y la familia.
3. Los objetivos de la escuela y los de la familia con respecto a la formación integral de los adolescentes no son compartidos en su totalidad, ni asumidos, ni reconocidos como propios.
4. Insuficiente la preparación alcanzada por los docentes con relación a la educación para la participación social de la familia en acciones generadas por la escuela para la formación integral de los adolescentes que allí estudian.
5. Necesidad de un proceso de transformación de las relaciones escuela-familia para la participación de esta última en el proyecto educativo de la escuela.
6. Necesidad interdependencia escuela-familia, para dar solución a los problemas educativos de los adolescentes de la EFI en la actualidad.

Recursos materiales:

- Existencia de locales, computadoras y materiales de oficina apropiados para sesiones de trabajo con la familia.

Toda esta información permitió revelar elementos imprescindibles en un proceso educativo para la participación social de la familia y que constituyen premisas para la elaboración de una propuesta educativa en la EFI:

1. La sostenibilidad de la participación social es más segura cuando la familia se apropia de los contenidos educativos.
2. La educación familiar para la participación social debe tener como eje contenidos locales y la noción del proceso de participación.

3. La familia debe ser agente de su cambio y gestora de su participación social.

4. En lugar del énfasis en la persuasión y en la transmisión de informaciones y conocimientos desde afuera, debe promoverse el diálogo, el debate y la negociación en el proceso de comunicación escuela-familia para la participación social de esta última.

5. La educación familiar para la participación social promueve un proceso cíclico de interacciones escuela-familia a partir del conocimiento compartido por docentes y familia desde la acción colectiva.

6. Los resultados del proceso de educación familiar para la participación social deben ir más allá de los comportamientos individuales y considerar las normas sociales, las políticas vigentes y el contexto.

En el capítulo siguiente se presenta la propuesta educativa que emergió del intercambio con los participantes en el estudio. La salida del campo se produjo luego de cumplido el objetivo investigativo y presentados sus resultados al grupo de participantes en la investigación.

## **Capítulo III: Propuesta de Acciones educativas para la participación social de los padres de estudiantes de la Escuela de Formación Integral en Cienfuegos**

En el capítulo se plantea la propuesta de resultado científico emanada del análisis bibliográfico, así como el diagnóstico de potencialidades y necesidades y de la muestra objeto de estudio. Se hace referencia a los fundamentos teóricos esenciales que sustentan la propuesta, su definición operativa, características, estructura y dinámica.

### **3.1 Fundamentación de la propuesta.**

Se presenta un sistema de acciones de educación familiar para la participación social de los padres de adolescentes de la EFI de Cienfuegos cuya visión es perfeccionar la labor educativa de la escuela con una concepción multidisciplinar e intersectorial, para lograr impactos educativos desde un funcionamiento institucional sistémico en el contexto de la sociedad cubana. La concepción de la educación como tarea de todos, es una invariante de esta propuesta en la que se sustenta la implicación de los agentes educativos para el empleo de influencias educativas conjuntas.

La investigadora se da por satisfecha si a través de estas acciones se logra el **objetivo general** siguiente:

- Desarrollar una proyección asertiva de la educación familiar mediante acciones que faciliten desde el trabajo grupal la adquisición de conocimientos, habilidades y modos de actuación respecto a la participación social de la familia para el cumplimiento de su función educativa.

#### **Objetivos específicos:**

- Favorecer la apropiación de técnicas y herramientas comunicativas a través de dinámica de grupo.
- Diseñar colectivamente acciones educativas acordes con sus necesidades y potencialidades, en correspondencia con las reflexiones y vivencias del taller.
- Evaluar sistemática y colectivamente las experiencias compartidas en los distintos momentos del taller para mediante el análisis crítico, repensar y teorizar sobre las prácticas y desarrollo del proceso de educación familiar.

Para la elaboración de la propuesta y como sustento científico de la misma se consideraron como fundamentos filosóficos los siguientes:

- Concepción dialéctico materialista de la familia como categoría histórica que cambia con las transformaciones sociales, en cuyo contexto hay que estudiarla y comprenderla. F. Engels.

- Comprensión de la relación grupo-individuo-sociedad. L.V.Bertalanfy.

Fundamentos sociológicos:

- Se considera la familia como principal agente de socialización y la necesidad de relaciones de cooperación e interacción entre las instituciones sociales, donde la escuela es la principal institución formal formadora del hombre. Colectivo de autores cubanos. P. Arés, P.L. Castro. Elsa Núñez.

- La educación familiar como un fenómeno determinado socialmente, que a su vez es determinante por su estrecha relación y dialéctica con la economía, la política, el derecho, la comunicación social y la cultura. Estos vínculos con esas esferas sociales condicionan la educación a la familia y a la vez estas esferas son condicionadas en su proyección futura por la educación (Blanco A., 2001).

- El rol de las instituciones sociales en la educación familiar (Mae, Aja, 1994).

Fundamentos psicológicos:

- concepción de L. S. Vigotsky (1987) acerca de: la educabilidad del hombre, cuyo contenido establece básicamente que el ser humano es educable, la educación y la enseñanza anteceden al desarrollo, lo conducen y lo guían.

- Papel de las condiciones externas en el desarrollo integral de la personalidad.

- La importancia de la actividad, la comunicación y el papel activo del sujeto en su propia formación, ideas que fueron enriquecidas por E. Báxter y M. Bonet, 1989 al referirse al papel de la escuela como favorecedora de la conducción científica de la socialización del hombre.

Fundamentos pedagógicos:

- La categoría educación como la base del proceso docente-educativo.

- El carácter multifactorial y multidimensional del proceso educativo.

Premisas para la elaboración de la propuesta educativa que se presenta.

1. El análisis de la educación familiar resulta reduccionista si se circunscribe a la preparación pedagógica (externa) a la familia para su

adecuado funcionamiento y no se concibe el proceso de autoeducación de esta institución, a partir de los referentes culturales familiares, si no se consideran las oportunidades y espacios que brinda la sociedad para la participación de diferentes sectores y disciplinas en este proceso, si no se prepara para asumir las distintas formas en que se da la interacción familiar (por ejemplo: divorcios, misiones al extranjero, reclusión de progenitores, adopción y tutela), surgidas a partir de la complejidad de la realidad socio-histórica y la modificación en la estructura y funcionamiento de las familias.

2. Existe una relación dialéctica entre educación familiar, funcionamiento familiar y participación social de la familia en educación.

3. El estudio de la educación familiar para la participación social resulta complejo por las dificultades para la aproximación a la realidad de las familias, por la diversidad de formas de expresión de los vínculos familiares y la multicausalidad de estos, por el carácter multifactorial de los problemas asociados a la participación social en el contexto escolar.

4. El proceso de intervención educativa para la participación social de la familia requiere de la actuación concreta de los servicios educativos para avanzar en el conocimiento de las posibilidades de la familia como sistema.

5. La educación familiar se debe abordar desde una perspectiva multisectorial e interdisciplinaria y ser valorada asumiendo los referentes sociales actuales.

Al considerar estas premisas la propuesta educativa se conceptualiza como un “sistema de acciones que permite la transformación de conocimientos, habilidades y modos de actuación de los sujetos implicados para alcanzar a corto, mediano y largo plazos los objetivos comprometidos con la participación social en educación de la familia para contribuir a la formación, desarrollo y perfeccionamiento de las facultades morales e intelectuales de sus hijos adolescentes como parte del cumplimiento de su función educativa”.

La importancia de esta propuesta radica en que se pone a disposición de los docentes de la EFI “La Edad de Oro” de Cienfuegos una herramienta psico educativa que facilita la práctica de la educación familiar a padres con hijos adolescentes que presentan alteraciones en la conducta, preparándolos para:

- Elaborar acciones que permitan satisfacer las necesidades educativas de los padres a partir de su diagnóstico.

- Ejecutar las acciones con un enfoque participativo.

- Evaluar el proceso de su ejecución y sus resultados a partir de la retroalimentación y la aplicación de recomendaciones metodológicas para una educación familiar que estimule la participación social de los padres.

La propuesta prepara a los padres para:

- Comprender las implicaciones de la participación social en educación para la familia y especialmente para los hijos adolescentes.

- Desarrollar habilidades sociales, cognitivas y emocionales para la mejora en la participación social desde el trabajo educativo de la escuela.

Las acciones a realizar se orientan en tres direcciones básicas:

1. Preparación de los docentes en el diagnóstico de la familia y los métodos para su participación en la proyección educativa de la escuela.

2. Proyección, desde la escuela, de actividades que propician la participación social de la familia para el cumplimiento de su función educativa.

3. Integración multidisciplinar e intersectorial para el abordaje integral de la participación social de la familia.

Los tipos de acciones que se realizan con estos grupos son los siguientes: Con los docentes y directivos: Acciones de concientización y acciones estratégicas de participación.

Con la familia:

a) Acciones de clarificación y apoyo: Escucha, observación y preguntas pertinentes para fortalecer y disminuir la ansiedad y movilizar las fuerzas para lograr el cambio.

b) Acciones de información y educación: Se ofrece información sobre: características de la etapa adolescencia-juventud, legislación, derecho de familia, funciones de la familia, recursos sociales y posibles prestaciones.

c) Acciones de persuasión e influencia: Para ejercer autoridad sobre los padres mediante consejos sobre la organización de las actividades. Se busca confrontación de los padres sobre las consecuencias de sus actos.

Con los agentes sociales de la comunidad:

a) Acciones de concientización: Para implicarlos en el diagnóstico de los problemas sociales de la familia.

b) Acciones estratégicas de participación: para la colaboración el diseño de las acciones y promoción de la participación de la familia dirigiendo su atención al servicio de la comunidad, ayudando a esta a la mejor utilización de sus propios recursos y capacidades.

Las acciones se conciben en talleres de trabajo grupal con los principales implicados en la participación social de la familia. Son dirigidos por un coordinador, que en este caso es la psicóloga o psicopedagoga de la escuela. Además se realizan: barrio debate realizado en la comunidad dirigido por agentes comunitarios. Las mismas tienen un enfoque inter y multidisciplinario, en tanto en las actividades se tratarán los problemas de la familia a partir del intercambio y la cooperación entre padres, docentes y agentes sociales que aportan vivencias de participación, núcleos conceptuales básicos y procederes de diferentes disciplinas.

Exigencias previas para la realización de las acciones:

1. Establecimiento de acuerdos con los principales decisores para la implementación del sistema de talleres.
2. Selección de las técnicas que permitan el diagnóstico de las necesidades y potencialidades de los padres objeto de estudio.
3. Concepción de la aplicación de técnicas participativas a partir de un enfoque integral de la educación familiar y considerando las características de los participantes.
4. Concertación con grupos comunitarios como trabajadores sociales y promotores culturales que sirvan como redes de apoyo a los padres.
5. Concepción de la evaluación del proceso, de los resultados y del impacto de las acciones educativas.

Orientaciones metodológicas para el desarrollo de los talleres:

- El coordinador debe tener en cuenta que el taller es un acto de constante creación, que solo tiene efectividad si se logra que los participantes se interesen, aprendan, elaboren sus juicios y desarrollen habilidades de búsqueda. Puesto que las habilidades se desarrollan a corto, mediano y largo plazos, no debe esperarse la perfección conductual en los participantes, sino el esfuerzo por conseguir la misma.
- La actuación del coordinador se fundamenta en el respeto a la lógica del proceso educativo que lleva a cabo, de su estructura, para poder evaluar luego la calidad del mismo y perfeccionar o corregir algún aspecto.

○ Los talleres deben responder a las siguientes invariantes:

- Las acciones de los participantes responden al objetivo de la sesión de trabajo.
- Los participantes realizan de manera independiente acciones de búsqueda, tanto mentalmente como de forma práctica.
- El coordinador orienta adecuadamente el objetivo durante toda la sesión.
- La comunicación entre coordinador y participantes es fluida y el contenido de cada sesión fundamentado con actualidad y rigor científico.
- El contenido de las actividades propuestas en el sistema talleres se elige fundamentalmente a partir de los resultados de diagnóstico realizado y se tienen en cuenta además las expectativas de los participantes. El orden de las temáticas se establece mediante el consenso entre el coordinador y los participantes.
- Las técnicas serán utilizadas en los diferentes momentos del taller según los objetivos previstos.
- Cada sesión responde a un sistema de actividades enmarcadas en el contexto de la educación familiar para la participación social en educación de los padres con hijos en la EFI.

#### Estructura de los talleres:

**Introducción:** orientación se dejan claros los objetivos de la actividad, se programan, mediante dinámicas de integración grupal, que propician la motivación por las actividades y el contenido de las mismas.

**Desarrollo:** se enfatiza en la reflexión individual y grupal según la temática específica. Se compartirán opiniones de forma oral o escrita y se debatirá sobre el tema tratado ejercitando la comprensión, la escucha, la argumentación y el diálogo. Para ello el coordinador debe asegurarse de que todos comprendan el objetivo de las actividades y cumplan con las reglas para el diálogo: actitud abierta, de apertura a la experiencia ajena, de respeto y comprensión de otros puntos de vista, de escuchar con atención y evitar toda actitud de querer imponer el punto de vista o criterio de otro.

**Conclusiones:** se generalizan los principales contenidos del tema tratado. Se hará una síntesis de lo más importante, pueden compartirse testimonios, ofrecer sugerencias y plantearse compromisos de cambio. Se centrará la atención en el decursar del proceso educativo llevado a cabo en la sesión y las vías mediante las cuales se han desarrollado las potencialidades de los participantes.

Pueden emplearse técnicas como:

P. N. I: positivo o negativo e interesante.

DAFO: debilidades, amenazas, fortalezas, oportunidades.

CINE: Correcto, incorrecto, necesario, esperado.

NOS: necesidades, opciones, soluciones encontradas.

El seguimiento es muy importante para el coordinador. Es el momento de archivar las memorias escritas, graficas, fotográficas y audiovisuales con las cuales se realiza un análisis cualitativo y cuantitativo que permita la planificación de las próximas sesiones de trabajo.

El coordinador debe prever la disponibilidad de los recursos materiales y humanos para el desarrollo de las actividades.

➤ Recursos humanos: Además de los padres implicados, puede valorarse la posibilidad de invitar, según las especificidades de las temáticas a tratar, a líderes locales formales e informales como: trabajadores sociales, promotores culturales, médicos de familia, psicólogos, psiquiatras, juristas, docentes.

➤ Recursos materiales: Pizarrón, lápices, colores, cartulinas, vídeos, películas, plegables, revistas, periódicos, computadora, otros materiales de consulta y bibliográficos.

Materiales de consulta:

- Código de la Familia y Código de la Niñez y la Juventud, Convención de los Derechos del Niño.

- Revistas, vídeos, películas, propaganda gráfica, testimonios, frases, cartas canciones y/o poemas previamente seleccionados.

- Bibliografía relacionada con los temas tratados.

Lugar de aplicación de las acciones:

Se recomienda la aplicación de los talleres con los directivos y docentes, así como los talleres con los padres en la EFI; las acciones con los agentes sociales, en el contexto comunitario, previa consulta con los propios padres, los profesores de la EFI y los líderes de la comunidad siempre considerando que los lugares elegidos, tanto en la escuela como en la comunidad, tengan suficiente espacio para que los padres tengan privacidad en los momentos que se precisan.

La evaluación del sistema de acciones de realizará mediante el monitoreo permanente desde el diagnóstico y durante todas las actividades. Se utilizarán técnicas como entrevista a informantes clave y observación participante, con el objetivo de

determinar las necesidades asociadas a la educación familiar para la participación social de los padres de adolescentes de la EFI. Se atenderá a la valoración cualitativa de las redes de apoyo a la familia: docentes, agentes sociales de la comunidad.

Características de la propuesta:

1. Carácter humanista: porque pone a los padres como centro de un proceso de educación familiar que concibe sus potencialidades, sus carencias y el contexto histórico social en el cual se produce.

2. Carácter flexible: por la posibilidad que brinda de construcción y rediseño de las acciones mediante la participación del grupo de padres y la investigadora.

3. Carácter participativo: por la colaboración de todos los implicados, en la planificación, ejecución y control de las acciones para la transformación de los sujetos-muestra mediante el intercambio de ideas y reflexiones en un espacio de aprendizaje grupal. Las actividades requieren de un papel activo de los participantes, considerando el contexto social donde está ubicada la escuela y las características de la familia de los adolescentes de la EFI.

4. Carácter sistémico: por el predominio de las relaciones de coordinación de la escuela con la familia y otros agentes sociales, el respeto a las relaciones de subordinación y dependencia que deben establecerse para solucionar las posibles contradicciones que se puedan presentar en su concepción e implementación.

Impactos esperados:

- Materialización de la concepción sobre la escuela como sistema abierto a la comunidad a partir de un proceso educativo atemperado a las necesidades y potencialidades de la familia, las condiciones del entorno donde está enclavada la escuela y la participación activa de todos los implicados.

- Ascenso del prestigio y autoridad de la escuela en el contexto familiar y comunitario.

- Aumento del compromiso de escolares, familias, agentes sociales y docentes con el proyecto educativo de la escuela.

- Mayor participación de la familia y la comunidad en el proyecto educativo de la escuela.

### **3.2 Acciones educativas para la participación social de los padres de estudiantes de la Escuela de Formación Integral de Cienfuegos**

Taller con directivos y docentes: Duración: 1 hora.

Tema: El debate en torno a la participación social de la familia en educación. Sus formas de interpretación y práctica desde el contexto de la EFI.

Objetivo: Concientizar a directivos y docentes de la EFI acerca de la necesidad de la participación social en educación de la familia de los adolescentes a partir de la proyección de acciones estratégicas de participación implican a todos: docentes, estudiantes, familia, agentes sociales.

Introducción:

1. Presentación del coordinador y de los directivos y docentes que participan en la experiencia mediante la técnica: “Mi etiqueta”

Objetivo de la técnica: Explicar algunas dimensiones características de su personalidad.

Materiales: Una hoja de papel para cada miembro del grupo con la pregunta ¿quién soy? Lápiz y alfileres.

Se le entregan los materiales y se les pide que respondan la pregunta con cinco rasgos de su personalidad (cualidades o defectos) tal que puedan constituir su identificación personal. Se les pide que fijen con un alfiler la hoja sobre la camisa.

Con música de fondo se hace circular entre el grupo pero sin hablarse. Se pide a todos que se formen una idea de los demás a través de la lectura.

Luego se les pide que escojan una de las personas con quien considere interesante conversar, basados en las características escritas que más le gustaron, con el objetivo de explicarse más ampliamente el por qué de los rasgos que cada uno usó para caracterizar su personalidad. Luego se reúnen en grupo y cada pareja presenta al otro.

Es interesante que la persona presentada tenga la oportunidad de confrontar la presentación que de ella se hizo. Por último se dejan todas las etiquetas en una mesa se revuelven y cada participante coge una de ellas, la lee y deberá ubicar la persona a la cual corresponden dichas características.

Discusión:

- ¿Podimos realmente elegir a una persona cuyas características nos llamaran la atención, o más bien, fuimos elegidos antes que pudiéramos hacerlo?
- ¿Logramos como grupo conocernos un poco más y grabar algunas características más personales de cada uno?

El coordinador establecerá la relación entre la técnica y la temática del taller comentando sobre la necesidad de conocerse para emprender tareas con objetivos comunes.

2. Buscará expectativas respecto al tema que se aborda.

3. Solicitará a los participantes que expresen, en una frase corta o una palabra, lo que representa para ellos la participación social de la familia en educación.

Desarrollo:

Dinámica grupal:

4. Sondeo y reflexión colectiva acerca de la preparación para la participación social de la familia en educación mediante las interrogantes siguientes:

a. ¿Estamos preparados para la participación social de la familia en el contexto de la EFI? ¿Participa la familia en la elaboración de los currículos, en la planificación de las actividades extra docentes, conoce la familia en qué se invierte el presupuesto de la escuela para la formación integral de sus hijos, tiene la posibilidad de tomar alguna decisión respecto a alguno de estos aspectos? ¿Por qué?

b. ¿Conocemos los problemas y preocupaciones de la familia respecto a su participación social para la formación integral de sus hijos?

c. ¿Cómo la escuela puede educar a la familia en este sentido?

d. ¿Consideran que un factor importante en la participación social de la familia es la influencia de las crisis familiares?

e. ¿Cuáles han sido los cambios sociales que a su juicio influyen en la educación de la familia de los estudiantes de esta escuela?

5. En la medida en que se vaya dando respuestas a las interrogantes, el coordinador elaborará mensajes persuasivos en relación con estas respuestas buscando que los participantes comparen esta información con sus conocimientos, sentimientos, actitudes previas respecto al tema en cuestión, y que sus respuestas vayan en dirección al cumplimiento del objetivo del taller.

6. En sesión plenaria se determinarán los siguientes aspectos:

¿Cuáles son las diferentes formas en que se presenta el problema de la participación social de la familia? ¿Cuáles son sus causas? ¿Cuáles sus posibles soluciones? ¿Con qué recursos contamos y qué vamos a hacer para utilizarlos de la mejor forma?

7. A estas interrogantes se les dará respuesta mediante el trabajo en equipos. Se llegará a acuerdos sobre las formas en que puede estimularse la participación de la familia en las acciones educativas de la escuela para la formación integral de los adolescentes de la EFI.

8. Los problemas que se identifiquen, se registrarán en una pancarta. Se propiciará la elaboración conjunta mediante el debate y el intercambio de experiencias sobre las causas y consecuencias que se revelan en los nexos el trabajo educativo de la escuela y la participación de la familia en ello.

9. El coordinador hará hincapié en: la importancia del diálogo, la persuasión, las visitas a los hogares, la socialización de información relacionada con los adolescentes y sobre todo la elaboración colectiva de las propuestas para la mejora acorde a las necesidades de la familia y en correspondencia con sus reflexiones extraídas del diálogo con ellas.

10. El coordinador propondrá las siguientes acciones estratégicas de participación:

- Utilización de los espacios de autonomía de gestión para el funcionamiento de la escuela con el propósito de estimular la participación social de la familia.

- Involucrar al Consejo de Escuela para tenerlo como centro del proceso educativo para la participación social de la familia consultando con las comisiones de la comunidad destinadas al trabajo preventivo y comunitario.

- Ofrecer la posibilidad a los padres de influir en la política educativa del centro.

- Ofrecer recursos para que puedan participar y se sientan motivados a ello.

- Diferenciar las responsabilidades de profesionales y políticos en el proceso educativo.

- Perfeccionar el currículo mediante la concertación con la familia de acciones para contribuir a la formación laboral de los estudiantes, la cual está encaminada a la preparación práctica y psico-moral de los adolescentes. Esta actividad favorece el desarrollo de hábitos de trabajo colectivo, la iniciativa y la creatividad de los padres; la formación laboral de los estudiantes los educa la perseverancia, la disciplina laboral, el espíritu crítico; contribuye a formar una

conciencia laboral que permita valorar plenamente el trabajo diario individual y colectivo.

11. Una vez elaborados los acuerdos se determinará fecha y responsable de su cumplimiento y formas de chequeo de los mismos.

Conclusiones:

12. Se les orienta a los participantes que expresen de forma oral o escrita un mensaje alentador que refleje qué pasó, para qué les sirvió y cómo deben apoyarse unos a los otros, incluyendo las sugerencias para el coordinador.

13. Se recopilarán las memorias escritas, fotográficas y/o audiovisuales para posterior análisis de la información.

Taller 1 con la familia: Duración: 45 minutos.

Título: “Pensar sobre lo que hacemos”

Tema: El vínculo escuela-familia en la educación de los adolescentes de la EFI.

Objetivo: Propiciar aprendizaje colectivo mediante el cual los padres se integren como grupo y reflexionen sobre sus realidades y la necesidad del vínculo escuela-familia en la educación de los adolescentes

Introducción:

1. El taller comenzará con la una técnica de presentación que posibilita el desarrollo de la creatividad y la originalidad. Se llama: “Logotipo”. Cada participante debe contar con lápiz o marcadores y papel. Se realiza una introducción sobre qué son los logotipos, por ejemplo los logos de las grandes marcas. Se les pide que dibujen un símbolo, elemento, gráfico, etc. que los identifique o caracterice. Aclarar que aquí no importa la calidad del dibujo, sino lo que representa. En plenario cada uno de los participantes mostrará su logo y explicará brevemente por qué lo dibujó.

2. El coordinador prestará atención a los aspectos relacionados con la conducción y organización del taller: Debe quedar definido el objetivo, los aspectos temáticos a tratar previamente detectados en el diagnóstico realizado y los aspectos dinámicos a trabajar (relacionados con las interacciones que se crean y con los roles del coordinador y los participantes).

3. Se brindará información sobre: conductas de los adolescentes cuando salen de pase (ejemplo deambular, trasnochar, consumo de drogas) y vínculo con individuos de conducta desajustada, así como sobre menores sin vínculos laborales

o estudiantiles y/o reclusos en centros penitenciarios. Para ello el coordinador puede apoyarse en una presentación electrónica que incluya datos estadísticos.

Es importante que se aporten datos sobre la fuente de donde fueron tomados los datos para persuadir a los padres en la necesidad de cambio de actitud para con la participación, cuanto más creíble la fuente, mayor su efecto en el cambio de actitud.

Preguntar opiniones a los padres sobre ¿qué hacer con estos adolescentes mientras está en la escuela para mejorar su situación? ¿Es posible que estos adolescentes concienticen su realidad y de esta forma emprender acciones para modificar sus prácticas sociales después del egreso?

Desarrollo:

4. Reflexión individual acerca de los principales problemas del vínculo escuela-familia para lograr comportamientos adecuados de los adolescentes de la EFI.

5. Reflexión grupal en torno al análisis de los problemas del vínculo escuela-familia en la educación de los adolescentes de la EFI y su expresión en la participación de los padres en el proyecto educativo de la EFI a partir de casos particulares.

6. Dinámica de grupo para determinar las razones que justifican la necesidad de la educación familiar para la participación social de los padres en el contexto de la EFI. Se aplicará la técnica árbol de problemas. Esta técnica se corresponde con la metodología de educación popular y permite identificar los problemas que se manifiestan en una comunidad determinada, así como la elaboración de las vías de solución de los mismos.

El coordinador presentará un árbol y les comunicará que en el tronco está el problema, en sus raíces las causas que le dieron origen y en las hojas el tratamiento que se le dará al problema, si llegan a buscar un correcto tratamiento el árbol se pondrá frondoso. Se orientará extraer del tronco del árbol el problema para ser analizado.

El problema es: Insuficiencias en la educación familiar para la participación social de madres y padres de adolescentes de la EFI.

7. Se propiciará la elaboración conjunta mediante el debate y el intercambio de experiencias sobre las causas y consecuencias que se revelan en los nexos entre la educación familiar y los retos de los padres en esta área.

8. Explicación del coordinador, tomando como base los criterios expuestos, acerca de la relación existente entre la educación familiar y el cumplimiento de tales retos.

9. Promoción del debate para darle solución a las interrogantes planteadas desde la situación actual de la familia.

10. Elaboración de un nuevo árbol, esta vez que refleje las soluciones y recursos adecuados a los problemas identificados.

11. Finalmente se comparten en sesión plenaria los resultados de la técnica, identificando las causas de los problemas y se realizará en elaboración conjunta un inventario de posibles soluciones y de los recursos disponibles para ellas.

12. Conclusiones: El coordinador enfatizará en la necesidad de reconocer las ventajas del aporte de todos en la obtención de los mejores resultados en la formación integral de los adolescentes de la EFI.

13. Se hará la presentación y negociación de las temáticas que se propone poner en práctica en las siguientes sesiones de trabajo a partir de las problemáticas tratadas por los padres y los criterios del coordinador.

14. La evaluación del taller se realizará a través de la aplicación de un PNI. Determinación de lo positivo, lo negativo y lo interesante en el taller. Esto permitirá corregir los errores para los encuentros posteriores y reprogramar las actividades en caso necesario.

#### Taller 2 con la familia: Duración: 1 hora.

Título: “De la puerta hacia adentro”

Tema: Derechos de familia y participación social.

Objetivo: Proponer alternativas de participación activa en educación en condiciones de hijos en la EFI.

Introducción:

1. El coordinador atenderá aspectos de organización y conducción del taller.
2. Se brindará información sobre:

Características de la etapa adolescencia-juventud mediante una presentación electrónica, así como sobre los derechos de los niños y las funciones de la familia mediante tarjetas que serán entregadas a la familia.

Una de las tarjetas presentadas es:

Derechos y deberes de sus padres, tutores u otras personas responsables de él ante la ley.

1. De guiar al niño en el ejercicio de su derecho de modo conforme a la evolución de sus facultades.

2. Ambos padres tienen obligaciones comunes en lo que respecta a la crianza y el desarrollo del niño. Incumbirá a los padres o, en su caso, a los representantes legales la responsabilidad primordial de la crianza y el desarrollo del niño. Su preocupación fundamental será el interés superior del niño.

3. A los padres u otras personas encargadas del niño les incumbe la responsabilidad primordial de proporcionar, dentro de sus posibilidades y medios económicos, las condiciones de vida que sean necesarias para el desarrollo del niño.

Para favorecer la reflexión individual, la coordinadora orientará la expresión de consideraciones sobre la información aportada y algunos puntos de vista sobre las implicaciones legales de los problemas asociados al incumplimiento de las funciones de la familia.

Desarrollo:

5. Se facilitará la dinámica grupal mediante la reflexión colectiva a partir de las experiencias en su condición de madre o padre con respecto a los deberes para con los hijos, las dificultades en el cumplimiento de estos deberes y las alternativas de enfrentamiento a la situación presentada.

6. Se plantearán acuerdos y desacuerdos para lograr consenso grupal.

7. se le entrega un material de consulta con fragmentos del Código de la familia relacionado con el caso presentado y la temática que se aborda. Se le orienta la lectura del mismo.

8. Esta lectura permitirá la confrontación entre lo leído y los criterios expuestos en la plenaria.

9. Se plantean las siguientes interrogantes:

- ¿Qué relación existe entre el contenido del material y los criterios expuestos?

- ¿Dónde radican las principales diferencias entre la realidad expresada por ustedes y la idea expuesta en el material?

10. El coordinador explicará las consecuencias que sobre los hijos menores trae aparejado el incumplimiento de las funciones de la familia, la importancia de

la participación social de los padres y el consecuente beneficio para los hijos. El coordinador comentará sobre cómo trascienden a los hijos las insuficiencias en la participación social de los padres.

11. La dinámica grupal se continúa mediante la aplicación de la técnica: “los símbolos”. Los símbolos son maneras sencillas de expresar algo más complejo. Por ejemplo: el león mundialmente expresa fuerza, poder, realeza, cada señal del tránsito tiene un determinado significado. El león y las señales de tránsito son símbolos. Orientará: a partir de la temática abordada en esta sesión, dibuje tres símbolos particulares que expresen su realidad en relación con sus hijos. Comparta estos símbolos en el grupo, explicando el significado de cada uno.

Pasado: Cuando mi hijo/a era pequeño/a yo...

Presente: Mi relación con mi hijo/a en este momento...

Futuro: Mis sueños y metas....

Conclusiones:

Se solicitará a uno de los participantes la elaboración y exposición de las conclusiones. Las mismas servirán de antesala para una diapositiva que tiene la intención de buscar el compromiso personal de cambio ante la participación social desde un mejor conocimiento de sí mismos. Cada uno de los participantes recibirá una hoja en blanco donde expresará su compromiso. Algunos de ellos serán leídos en el grupo, otros se entregarán al coordinador.

- El coordinador destacará los resultados relacionados con los conocimientos acerca de los derechos de los niños, los deberes de la familia y las actitudes de los padres ante el análisis de los datos presentados.

- Durante el taller realizará la observación directa y continua de:

La información que manejan los padres acerca de los derechos de los niños y las funciones familiares. Esta se estima al inicio mediante los instrumentos aplicados y al final con el compromiso expresado y las opiniones emitidas acerca del tema en cuestión.

Seguimiento: La coordinadora del taller archivará las memorias con vistas a la integración de los datos obtenidos y la planificación de acciones para transformar, según el diagnóstico, el estado actual en el que se espera de los padres, un modelo relevante a seguir por la nueva generación.

Taller 3 con la familia: Duración 3 horas.

Título: “¿En qué me parezco a ese padre?”

Objetivo: Constatar el desarrollo de la comprensión de los padres con hijos en la EFI de la necesidad de protección de los derechos de los hijos desde el cumplimiento de las funciones familiares mediante el debate de la película: “Conducta”.

Materiales: Televisor, video, disco DVD.

Invitado: promotor cultural.

Introducción:

1. Se motivará la sesión mediante la apelación de la coordinadora a la conciencia de los padres respecto a la protección de los derechos de los hijos. Para ello se les pide que reflexionen sobre el tema de los derechos que ha sido abordados en el taller anterior y se les explica que visualizarán un filme cubano de reciente producción y que refleja cómo son violados los derechos de un niño cubano en la actualidad en su contexto socio-familiar.

2. El promotor cultural invitado realizará una breve sinopsis del filme y comentará que el contenido del mensaje de este filme despierta intereses, deseos, necesidades, estimula el sentido de la vida y apela a los sentimientos.

Desarrollo:

3. Se le entregará una guía de observación del filme y se propiciará el debate en sesión plenaria luego de observado este.

4. Se realizarán preguntas como:

¿Qué características tiene la familia que se describe en el filme?

¿Dónde pueden encontrarse las ayudas para la adicción de la madre del niño?

¿Qué debe hacer la escuela ante una situación como esta?

¿Qué problemas resuelve la escuela de conducta?

¿Cómo la escuela puede lograr que la familia participe en la educación de un niño que vive en esas condiciones y al que se le presentan tales exigencias?

¿En qué se parecen este niño, esta familia y esta escuela a otras que conocemos?

5. El coordinador deberá observar los siguientes aspectos.

- Interés por el tema.
- Motivación hacia las actividades.
- Tránsito por los tres niveles de comprensión:

Primero: comprensión literal implícita y complementaria. Lo explícito, la relación causa- efecto.

Segundo: posición crítica y reflexiva. Análisis, juicios, valoraciones, argumentaciones de los criterios.

Tercero: extrapolación a situaciones nuevas.

Prevalencia de la comprensión a nivel creativo.

6. Se elaborará una ficha o esquema con algunas características de los padres con adecuados modos de actuación para la protección de los derechos de sus hijos menores. La coordinadora presentará una propuesta.

Algunas características de los padres con adecuados modos de actuación para la protección de los derechos de sus hijos menores.

- Ambos padres comparten la responsabilidad de la toma de decisiones respecto a los hijos menores, ninguno es “el Jefe”.
- No usan el sarcasmo (la ironía, la sátira, la socarronería) con los hijos, ni los hieren deliberadamente.
- Animan a los hijos a conversar con ellos.
- Se unen para resolver los problemas de los hijos.
- Pueden expresar a los hijos sus sentimientos y emociones.
- Comparten sus ideas con los hijos.
- Escuchan atentamente a los hijos
- Tienen la capacidad de resolver los problemas con los hijos logrando el máximo beneficio para los menores.
- Permiten que los hijos tengan intereses que ellos no comparten.
- Establecen el diálogo con los hijos a un nivel profundo: la conversación no se limita a pequeñeces o aspectos de la vida diaria.

Se orienta la reflexión individual acerca de cuánto se parecen a este modelo de comportamiento que se expone.

Conclusiones:

Se realizarán las conclusiones generalizadoras del contenido de la sesión mediante el resumen de lo abordado por parte de uno de los participantes.

Evaluación:

Se aplicará la técnica CINE: Correcto, incorrecto, necesario, esperado.

Seguimiento: Se archivarán las memorias del taller.

Después del tercer taller, y determinadas las problemáticas de la familia respecto al tema investigado debe realizarse un nuevo taller con los directivos y docentes de la EFI

con una lógica innovadora y no esquemática con vistas a redefinir y reconstruir el problema una vez que se hayan ido gestando sus soluciones.

Taller 2 con directivos y docentes: Duración: 45 minutos

Objetivo: Redefinir el problema de la educación familiar de madres y padres de adolescentes de la EFI para su participación social en educación una vez que se han ido gestando sus soluciones.

Introducción:

1. Atención a los aspectos relacionados con la conducción y organización del taller.
2. Recuento del taller anterior:
  - Los aspectos más importantes...
  - Los aspectos que consideran que faltaron...
  - Alguna experiencia que quisieran compartir en el grupo ya sea personal o profesional, tanto de utilidad, decepción, reflexión...
3. El coordinador compartirá con los participantes sus experiencias en los talleres con la familia y mostrará evidencias sobre los principales criterios planteados.
4. Se propiciará la reflexión individual a partir de los criterios expuestos por los padres en los talleres sobre los problemas y preocupaciones de la familia sobre su educación y la participación social en educación.

Desarrollo:

5. Reflexión colectiva sobre las propuestas realizadas en el taller inicial y que ahora, en este ejercicio de recuento vale la pena repensar y replantearse en términos de: acciones educativas, trabajo coordinado colectivamente utilizando como práctica fundamental la comunicación participativa, dialógica y solidaria. Orientación de las acciones al desarrollo de conocimientos y habilidades para la transformación de los vínculos cotidianos en vínculos de códigos comunes entre escuela y familia. la educación ciudadana y los procesos políticos e institucionales como sustento pedagógico en función de conformar una relación social con sentido de participación activa. Todo lo cual apunta a una experiencia transdisciplinaria (construcción de articulaciones, mediaciones entre las disciplinas sociales).

a) El coordinador debe procurar la expresión de vivencias en los participantes relacionadas con la formación y la participación social. Pueden compartirse también los errores y nuevos aprendizajes en esos empeños.

b) En sesión plenaria debe quedar explícito en este taller el replanteamiento en el plano conceptual y operativo de la educación familiar para la participación social de la familia al dar respuesta a interrogantes tales como: qué, cómo, cuándo, dónde, por qué, con quiénes y con cuáles condiciones y recursos. Pueden elaborarse mapas, esquemas, dibujos, fichas.

Conclusiones:

c) Se someterá a valoración crítica no solo el taller sino el proceso seguido en los encuentros con la familia.

d) Se aplicará la técnica NOS: necesidades, opciones, soluciones encontradas. Y se recopilarán las memorias escritas, gráficas y fotográficas del taller.

#### Taller 4 con la familia: Duración: 45 minutos.

Título: “Mi espacio en la escuela de mi hijo/a”.

Tema: La participación social de la familia de adolescentes de la EFI en educación.

Objetivo: Demostrar, mediante técnicas participativas, la necesidad de la participación social de la familia de adolescentes de la EFI en educación para el cumplimiento de su función educativa.

Introducción:

1. Atención a los aspectos relacionados con la conducción y organización del taller.

2. Reflexión individual sobre la forma en que hasta hoy ha ido variando el currículo de las escuelas, la distribución de los horarios de los estudiantes, las tareas: seminarios, trabajos prácticos individuales y grupales, así como la disponibilidad de servicios informáticos en los hogares, las particularidades de las EFI y los logros de estas escuelas en la inserción social de sus egresados. En todo ello la escuela necesita de la participación de la familia.

Desarrollo:

3. Se propiciará la reflexión grupal al interrogar sobre: ¿qué es la participación?, ¿Cómo la familia ha participado tradicionalmente en el trabajo de la escuela y cómo puede hacerlo ahora ante las nuevas condiciones y exigencias de la

sociedad? De esta manera se irá construyendo un conjunto de herramientas conceptuales que ayudan a clarificar el sentido de la participación de los padres y la forma en que lo realizan.

4. Dinámica de grupo a través de la técnica “Temores y esperanzas”.

El coordinador comienza diciendo que seguramente todos tienen, respecto a la participación en asuntos de la escuela de los hijos, temores y esperanzas. En el ejercicio que harán, todos podrán expresar esos temores y esperanzas.

Formará 2 subgrupos de dos a tres miembros cada uno, distribuirá una hoja en blanco para cada subgrupo, pedirá a cada subgrupo exprese sus temores y esperanzas respecto al tema en la hoja que les fue entregada, utilizando para ello unos siete minutos. Transcurrido el tiempo, se forma nuevamente el grupo mayor, para comunicar lo que fue anotado.

5. El coordinador hará un resumen, en el pizarrón o en la cartulina, y observará que probablemente los temores y las esperanzas de los subgrupos son idénticos y se reducen a dos o tres. La idea es que el grupo pueda vivenciar y compartir entre sus miembros temores y/o esperanzas.

Conclusiones:

6. Como cierre de la sesión y para que el diagnóstico sea más personalizado, se orienta que los participantes evalúen en contenido y forma el taller según la planilla “Evaluación individual del taller”

Evaluación	Taller	
	Contenido	Forma
😊		
😐		
😞		

7. Invitación a participar en otras sesiones para, a partir de la experiencia que se propone, promover la participación social de la familia en educación. Seguimiento: El coordinador archivará en una carpeta todas las memorias escritas de las vivencias de los participantes, de ser posible guardará grabaciones de lo ocurrido en el taller para profundizar en el diagnóstico de la familia.

Taller 5 con la familia: duración 1 hora.

Título: “Participación social y responsabilidad ante los hijos ¿En conflicto?”

Tema: Participación social y valores.

Objetivo: Determinar el modelo de padre/madre que responde de forma práctica al proyecto social cubano en el área de la educación familiar, a partir de la actualización, sistematización y sensibilización sobre la participación social de los padres en educación y las argumentaciones que giran en torno a la problemática de la responsabilidad de la familia.

Previamente al desarrollo de este taller la coordinadora contactará con trabajadores sociales, profesionales vinculados a la Casa de Orientación a la Mujer y la Familia y juristas del Tribunal Municipal Popular de la localidad para indagar sobre la situación de los problemas asociados al cumplimiento de las funciones familiares y la protección de los derechos de los menores que estudian en las EFI , así como las causas de estos problemas desde la perspectiva de los juristas y de otros agentes sociales. Se recogerán datos de informes de investigación en los últimos cinco años acerca del tema. Con toda esta información se elaborarán diapositivas que serán presentadas en el taller.

Introducción:

1. Atención a los aspectos relacionados con la conducción y organización del taller.
2. Presentación de diapositivas contentivas de información relacionada problemas asociados al cumplimiento de las funciones familiares y la protección de los derechos de los menores que estudian en las EFI , así como las causas de estos problemas desde la perspectiva de los juristas y de otros agentes sociales.
3. Se propiciará la reflexión individual acerca del contenido de las mismas.
4. Se pedirán opiniones al respecto del material presentado.

Desarrollo:

5. Se orienta el análisis del siguiente caso:

Yolexis es una mujer de 34 años, madre de dos hijos varones de 10 y 12 años que es sancionada a cumplir 6 meses de privación de libertad con internamiento por atentar contra el buen desarrollo de los menores. Ella se dedicaba a la prostitución y los dejaba encerrados en la casa reiteradas noches, a veces los amarraba para que no pudieran escaparse. El padre de los niños (Jorge) pernocta con Yolexis algunas

veces en su casa, pero ella no ha vuelto definitivamente con él, que ya tiene otra mujer. Ellos discuten frecuentemente porque ninguno quiere quedarse con los hijos, sobre todo en las noches en que Yolexis se va a “luchar”. La última vez que se vieron, los vecinos habían avisado a Jorge de que los niños estaban solos. Jorge fue a buscar a Yolexis y la trajo a golpes para la casa. Jorge presenta una demanda al tribunal en contra de Yolexis por abandonar a los niños y los menores se quedan bajo la guarda y cuidado de la abuela materna porque él tiene una nueva esposa y alude no tener condiciones materiales para albergar a sus hijos en la nueva casa.

6. Se plantean de interrogantes sobre la comprensión del contenido del caso para la reflexión individual.

Interrogantes:

¿Por qué considera ud. que el padre demandó a la madre realmente?

¿Está ud. de acuerdo con lo que hizo este padre? ¿Por qué?

¿Qué habría hecho ud. en una situación similar?

6. Se propicia la reflexión individual y se promueve el debate, resaltando la forma en que cada participante del grupo analiza las interrogantes según sus experiencias y opiniones desde su formación, lo cual evidencia la existencia de una cultura previa útil para el desarrollo de la temática que se aborda.

7. Se registrarán en el pizarrón los criterios relevantes.

8. Se hará referencia a la actitud de todos los personajes del caso al dar respuesta a las siguientes interrogantes:

➤ ¿Cuándo se considera que los padres son responsables?

9. Exposición de ideas de forma oral o escrita, a través de argumentaciones o frases según las particularidades de los participantes, que llevan a los padres a asumir determinadas posturas irresponsables con relación a los hijos.

15. Se realizará a reflexión colectiva sobre el significado del valor responsabilidad y su relación con la participación social de la familia mediante una lluvia de ideas.

16. El coordinador propondrá algunas de las acciones que pueden emprenderse en una relación responsable con los hijos.

Expresión de sentimientos

Escucha empática.

Aguantarse las ganas de...

Amonestar

Exhortar

Moralizar	Sermonear
Dirigir	Culpar
Imponer	Predicar

Dar soluciones  
Juzgar  
Avergonzar

Y comentará que estas formas de relacionarse también son aplicables a los espacios de participación social.

17. Explicación sobre la formación del sistema de valores esenciales del comportamiento ciudadano entre los que la responsabilidad, junto a la identidad social y la participación ciudadana, es protagonista. Se hará hincapié en la relación existente entre el desarrollo que va alcanzando la sociedad ante la influencia de factores económicos, político-ideológicos, legales y culturales en general y la responsabilidad ante los hijos como expresión de un alto nivel de desarrollo del ser humano. La coordinadora puede utilizar cuadros resúmenes o esquemas que dinamicen la explicación.

Conclusiones:

Como cierre de la sesión se aplicará la técnica DAFO: debilidades, amenazas, fortalezas, oportunidades.

Taller con trabajadores sociales:

Título: “La educación familiar: un asunto que nos atañe a todos”.

Tema: El abordaje integral (multidisciplinar e intersectorial) de la educación para participación social de la familia.

Objetivo: Implicar a los trabajadores sociales en el diagnóstico de los problemas sociales de la familia, la colaboración el diseño de las acciones y promoción de la participación de la familia dirigiendo su atención al servicio de la comunidad, ayudando a esta a la mejor utilización de sus propios recursos y capacidades.

Participantes: directivos y docentes de la EFI, trabajadores sociales, coordinador del taller.

Introducción:

1. Para iniciar la sesión de trabajo la coordinadora atenderá a los aspectos relacionados con la conducción y organización del taller.

Se apoyará de una información visual contentiva de:

Prevalencia e incidencia de los casos de delito en egresados de las EFI en Cuba.

- Carácter multidisciplinar en el abordaje y tratamiento de estos problemas.
- Papel de los padres ante los problemas identificados.

Desarrollo.

2. Para favorecer la reflexión individual, la coordinadora orientará la expresión de consideraciones sobre la información aportada.

3. Se facilitará la dinámica grupal mediante la reflexión colectiva acerca de cómo pueden contribuir desde su rol profesional a la solución de estos problemas.

4. El coordinador hará énfasis en la necesidad e la integración de acciones y ofrecerá recomendaciones a los trabajadores sociales para su participación en las acciones educativas de la EFI.

Acciones de colaboración: Esta colaboración debe atender a sus propuestas sobre las vías de solución de los problemas sociales que afectan a los miembros de la familia, a esta como institución y a la escuela. Además los trabajadores sociales deben elaborar modelos de prevención e intervención para sectores sociales de riesgo como los reclusos.

5. En sesión plenaria se analizarán estas recomendaciones y se propondrán otras, según las particularidades del centro, las características de los participantes y el diagnóstico de las familias, así como el tiempo disponible para su realización.

6. Se hará un inventario de los recursos disponibles para ello.

Conclusiones:

7. Se solicitará a uno de los participantes la elaboración y exposición de las conclusiones.

Seguimiento:

Recopilación de las memorias para posterior análisis cualitativo y cuantitativo de la información.

Barrio debate: Duración: 45 minutos.

Tema: La participación social de la familia en el proyecto educativo de la EFI.

Objetivo: influir en la percepción social acerca de la participación social de la familia de adolescentes de la EFI en los proyectos educativos de la escuela.

Preparación previa: para la realización de esta actividad se negociará con trabajadores sociales y líderes comunitarios del Reparto Pastorita del municipio

Cienfuegos la forma en que pueden los padres intercambiar con los vecinos de la comunidad sobre sus ideas de la participación social y los recursos de que disponen para ello.

El barrio debate se planificará con los padres, se atenderá a sus ideas, disponibilidad de tiempo, recursos que compartir. El coordinador presentará la siguiente propuesta:

Introducción:

1. Atención a los aspectos relacionados con la conducción y organización de la actividad.

2. Se comenzará comentando sobre la importancia de la influencia educativa de la familia de los adolescentes que estudian en la EFI para su reincorporación adecuada a la sociedad una vez egresados de esa escuela y se promoverá la reflexión sobre los mitos y realidades asociados a la matrícula de los adolescentes en las EFI y su participación social en el contexto comunitario

Desarrollo:

3. Se facilitará la dinámica grupal mediante la reflexión colectiva acerca de las conductas de los padres que afectan a los hijos. En este punto es importante la participación de los líderes comunitarios desde sus experiencias de trabajo con la familia en los diferentes contextos.

4. Para determinar cómo los padres perciben las situaciones en las que participan en la vida social se aplicará la técnica de auto-informe. Para ello se pedirá a los participantes que piensen en algunas formas inadecuadas de comunicación social que afectan la participación de la familia y expongan sus opiniones al respecto. Es importante que comenten sobre lo que creen, lo que piensan y lo que sienten respecto a ellos mismos, a sus hijos, y al resto de a sus familias respecto a las en sus condiciones y exigencias para su participación social.

5. Se propiciará el debate en torno al tema y las percepciones de los padres. El coordinador realizará el registro oral de la información, dirigiendo las preguntas sobre los aspectos que considere de mayor interés para los fines investigativos.

6. Se valorarán los espacios de participación que existen en la comunidad, se propiciará el intercambio de modo que los aprendizajes de la familia sean apoyados por los líderes comunitarios y los vecinos.

Conclusiones:

Se solicitará a uno de los participantes la elaboración y exposición de las conclusiones. La coordinadora destacará los resultados relacionados con los conocimientos acerca del tema tratado y las actitudes de los padres ante el análisis de los problemas debatidos.

Seguimiento:

Recopilación de las memorias escritas, gráficas, fotográficas y audiovisuales para posterior análisis cualitativo y cuantitativo de la información.

Paralelamente a las sesiones de taller se realizarán en la comunidad otras acciones para la participación social e la familia:

Con promotores culturales:

Entrega de mensajes racionales y emotivos a través de: cine debate, la entrega de un plegable informativo, un acto cultural, reconocimiento a aquellas personas que apoyen en la realización de las actividades, taller “mujeres y hombres creadores” para el recobro de tradiciones de la comunidad por parte de la familia, entre otras.

Con organizaciones de masas (FMC y CDR): Organizar un movimiento que se llame “familia por la participación”.

Coordinación para elaboración de creaciones artesanales como regalos para los adolescentes en diferentes momentos del curso escolar, como una forma más de materializar el trabajo del Movimiento de Realización de un programa de radio.

- Elaborar un guión de programa de radio en torno a la participación social de la familia en educación y la inclusión educativa de los menores una vez egresados de la EFI.
- Invitar a sectores implicados: profesores, padres con hijos en la EFI, trabajador social, promotor cultural, médico de familia, psicólogo, dirigentes.
- Realizar el programa y emitirlo en la radio del municipio o la provincia.

Taller final.

Título: “El futuro comienza el día de hoy”.

Tema: Proyecto educativo para la participación social de la familia.

Participantes: Directivos y profesores, familia y agentes sociales.

Objetivo: Diseñar un proyecto educativo de participación social de la familia.

Introducción:

1. Atención a los aspectos relacionados con la conducción y organización del taller.

2. Después de analizadas las posibilidades y opciones para el desarrollo de acciones educativas entre escuela y familia con voluntad crítico- transformadora se pedirá a los participantes que numeren las prácticas llevadas a cabo en los talleres anteriores. Después de argumentar y entender el por qué de cada una de las acciones desarrolladas en cada encuentro.

Desarrollo:

3. El coordinador explicará que todo lo hecho estaba sustentado en una manera diferente de entender la educación y la participación. Comentará de sus aprendizajes en el trabajo grupal y de su agrado por su contribución a la formación y la relación que juntos se cultivó.

4. Al final del ejercicio se expondrán un grupo de ideas que den cuenta de los aprendizajes.

- Enumeración de prácticas desarrolladas y su orden cronológico, así como el contexto y las causas que llevaron a estas.
- Momentos colectivos de reflexión que deben propiciarse que permitan establecer relaciones entre los hecho y conceptos abordados durante los talleres.
- Análisis crítico de las sesiones y de la medida en que estas favorecen el aprendizaje para la participación social.
- Debe evidenciarse la perspectiva de los protagonistas de los talleres.

5. Se interrogará ¿cómo vieron y sintieron ellos el transcurso de su vida durante esta experiencia?

¿Qué pasó con sus vidas, con los proyectos comunes debatidos?

En este punto se expondrán testimonios de los participantes durante la experiencia.

6. En sesión plenaria se pedirá a los participantes que realicen de conjunto un inventario de las alternativas para la participación social en educación desde los diferentes roles sociales de los participantes en la investigación. Este inventario debe incluir participantes y recursos y deberá incluirse en el plan de acciones de la escuela para el siguiente curso. Se tomarán acuerdos sobre la forma en que será evaluado según los criterios de los participantes.

Conclusiones:

7. Llegado el momento de la evaluación final de las actividades se atenderá al comportamiento de los siguientes indicadores: participación, aprendizajes, integración grupal, comunicación, coordinación mediante el intercambio con los participantes. Se aplicará además un cuestionario que orientará al coordinador sobre el trabajo realizado. (anexo 6)

8. Todo el ejercicio de evaluación y sistematización permitirá al grupo identificar aciertos y limitaciones de la experiencia.

9. Seguimiento: El coordinador archivará las memorias de este taller.

### **3.1 Valoración de la propuesta por consulta a especialistas (Anexo 7)**

Para la determinación de la pertinencia y calidad de la propuesta se seleccionó a un grupo de 7 especialistas integrado por psicólogos, psicopedagogos y profesores de varias sedes universitarias de la provincia de Villa Clara.

Los criterios para la selección de los especialistas fueron los siguientes:

- Ser profesores de alguna de las disciplinas de la psicología de algún CES.
- Tener como mínimo 10 años de experiencia profesional vinculados a la educación, al trabajo con el derecho de familia y/o las EFI.
- Poseer conocimientos sobre participación social y educación familiar.
- Haber estado vinculado a las EFI en algún momento de su actividad profesional.
- Estar de acuerdo en colaborar con la investigación.
- Autovalorarse con una puntuación entre 7 y 10 puntos (de una escala de 10, como valor máximo) en cuanto a su nivel de conocimientos sobre el tema.

Los especialistas seleccionados auto-valoran que poseen un conocimiento alto sobre el tema que se trata, como muestra el hecho de que 5 especialistas se autocalifican con 10 puntos sobre su conocimiento del tema, 1 con 9 y 1 con 8, de una escala de 10 puntos posibles como valor máximo.

El 100% de los especialistas coinciden en que la propuesta es pertinente y viable para la educación a la familia respecto su participación social para el cumplimiento de su función educativa.

Consideran que se ajusta a las características de los participantes.

## Conclusiones

1. El estudio realizado permitió constatar que:
  - La educación familiar ha sido objeto múltiples análisis en grupos de investigadores y existe la tendencia de los autores a fragmentar los análisis respecto a su repercusión en la familia. Permitted, además, integrar regularidades que identifican la participación social de padres con hijos adolescentes y elaborar una propuesta que constituye guía para la atención a este grupo en el contexto de la Escuela de Formación Integral.
  - Las consecuencias de la insuficiente participación social de los padres como parte del cumplimiento de su función educativa se observa, fundamentalmente, en el no cumplir obligaciones normadas histórica, social y legalmente para con los hijos.
  - Profundizar en la educación familiar para la participación social de los padres como una categoría medular para el desarrollo de sus conocimientos, habilidades y modos de actuación permite brindarles los apoyos necesarios para el despliegue de sus potencialidades y la minimización de sus carencias.
2. En el diagnóstico realizado a las familias de los estudiantes de la EFI “La Edad de Oro” se precisan como potencialidades las asociadas al alto nivel académico alcanzado por los padres y el interés de estos en el proceso de intercambio para la mejora; como carencias, las relacionadas con la preparación para ofrecer las ayudas que necesitan los hijos respecto a la participación social, las formas inadecuadas de interacción escuela-familia, que se expresan en el funcionamiento del sistema familiar y que impactan en la incorporación de los hijos a las actividades escolares, así como las dificultades en las influencias educativas generadas en el ámbito escolar que deben contribuir a esta preparación.
3. La propuesta de acciones de educación familiar como vía de preparación a la familia puede conducir al desarrollo de conocimientos y procedimientos para la actuación de los padres en función de la participación social. Se distinguió por su carácter sistémico, humanista, optimista, dinámico, flexible y participativo.
4. La valoración de los especialistas acerca de las acciones educativas propuestas respecto a la participación social de los padres estudiados indica su viabilidad, pertinencia y eficacia ante la demanda planteada por la institución escolar.

## **Recomendaciones**

1. Divulgar los resultados del estudio realizado en eventos y publicaciones científicas.
2. Profundizar en el estudio de la temática de la educación familiar para la participación social con vistas a la elaboración de nuevas aproximaciones teóricas y prácticas que contribuyan a elevar la calidad del servicio educativo en las EFI de Cuba.

## Referencias Bibliográficas:

- Arés, M. P. (1990). *Mi familia es así*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Arés, M. P. (2002). *Psicología de la familia: una aproximación a su estudio*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Arés, M.P. (2014). *Educación familiar a madres y padres en Proceso Especial de Divorcio por Justa Causa con hijos menores*. (Informe de oponencia a tesis doctoral).La Habana.
- Arranz, H. (1996). *La investigación social en el planeamiento de comunidades con participación ciudadana e institucional*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Autores, C. d. (2011). *El trabajo social. Su aporte a la emancipación humana*. Centro de estudios comunitarios. Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas: Editorial Feijóo.
- Báxter, E. (2003). *El proceso de investigación en la metodología cualitativa. El enfoque participativo y la investigación acción, en Metodología de la Investigación Educativa: Desafíos y Polémicas actuales*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Castro, A. P L. (2005). *Familia y escuela. El trabajo con la familia en el sistema educativo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Catalán, G. (1985). *Cinco estudios sobre cultura y sociedad*. Santiago de Chile: Ediciones Ainavillo.
- Chávez, J. (2013). Población penal cubana entre las más altas del mundo. *El nuevo Herald*.
- Colin, R. (1986). *The institutionalization of participation in development. Participate in development*. París: Unesco.
- Cuéllar, V. M. (2011). *Propuesta de actividades para la preparación de las familias de los alumnos de la Escuela de Formación Integral*. Cienfuegos.
- Engels, F. (1991). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Fernández, D. A. (2008). *Algunas consideraciones sobre el cómo en la interrelación de los centros docentes y la comunidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García, H. A. (2010). *Las escuelas de educación familiar en la Secundaria básica*. (Tesis de Maestría).Universidad Central "Marta Abreu de las Villas". Santa Clara.

- Gómez, C. E. (2011). *El trabajo social en el pensamiento de Fidel Castro Ruz. En El trabajo social. Su aporte a la emancipación humana*. Centro de Estudios Comunitarios Universidad Central Marta Abreu de las Villas: Editorial Feijóo.
- Gómez, V., & Sanabria, G. (1995). *Participación social. Una propuesta de capacitación para actores sociales de la comunidad de Los Pinos*. La Habana: Facultad de Salud Pública.
- González, A. (2007). Economía y Sociedad: los retos del modelo económico. *Revista Economía y Sociedad (11)*.
- González, H. (2008). Exhortan a combatir las indisciplinas sociales. *Revista Juventud Rebelde*.
- Guillermo, A. (1997). *La educación familiar de nuestros hijos*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Illich, I. (1974). Después de la escuela, ¿qué? *Revista Iberoamericana de Educación*.
- León, S. (1988). *Concepción ideológica de la participación popular*. Universidad de los Andes Mérida: Centro de Investigaciones Jurídicas.
- Linares, C. (1996). *La participación: solución o problema*. La Habana: Editorial José Martí.
- López, M. M. (2011). La participación de la familia y la comunidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la escuela primaria en Cuba: una perspectiva diferente. *Revista Educativa Participación y Familia (11)*.
- Louro, B. L. (2014). Familias cubanas en la sociedad actual. *Salud Vida*.
- Oakley, P. (1985). *Consideraciones en torno a la participación en el entorno rural*. Ginebra: Oficina Internacional del trabajo.
- Peiró, C. (2013). Un código penal implacable hace de Cuba uno de los países más seguros del mundo. Recuperado de <http://www.infobae.com/2013/10/23/1518198>.
- Pérez, I.M. (2014). *Educación Familiar a madres y padres en Proceso Especial de Divorcio por Justa Causa con hijos menores*. (Tesis Doctoral) .Santa Clara.
- Quintana, J. M. (1976). Pedagogía Social y Sociología de la Educación. Recuperado de <http://www.derecho.unal.edu.co>

- Rodríguez, F. (1996). *La escuela como centro coordinador de los factores socializadores de la comunidad para el trabajo con la familia*. (Informe de Investigación). UCP Félix Varela. Santa Clara.
- Rodríguez, G., & Gil, F. J. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Madrid: Editorial Aljibe.
- Sanabria, G. (2001). Participación Social y Comunitaria. Reflexiones. *Revista cubana de Salud Pública*. La Habana, 27(2).
- Sánchez, A. M. (1991). *La participación, metodología y práctica*. Madrid: Editorial Popular.
- Shofer, P. (1979). *A study cultural participation in Canada*. *Cultural Participation*. París: Unesco.
- Varela, E., & Guillermo, I. (2013). Delincuencia Juvenil. *Criminalística: áreas forenses*, 1142.

## **Anexos**

**Anexo 1:** Guía para el análisis de documentos.

**Objetivo:** Recopilar información sobre la educación familiar para la participación social de la familia en la EFI.

Aspectos a tener en cuenta para su análisis:

- Identificación de la participación social de la familia como problema que debe atender la escuela.
- Integración de los contenidos sobre educación familiar y participación social de la familia y cuáles de estos se privilegian.
- Presencia de orientaciones para el tratamiento de contenidos de la participación social de los progenitores en el sistema de atención a la familia.

**Anexo 2.** Guía de observación a madres y padres con hijos adolescentes en la EFI en actividades desarrolladas en el contexto escolar de sus hijos.

Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_ Lugar: \_\_\_\_\_ Tipo de actividad: \_\_\_\_\_

Objetivo: Constatar el estado actual de la interacción escuela- familia mediante la participación de esta última en actividades desarrolladas en el contexto escolar de sus hijos.

Aspectos a observar:

- Asistencia de madres y/o padres.
- Participación activa de la familia en el desarrollo de la actividad.
- Temas abordados por los padres según el tipo de actividad.
- Vínculo afectivo con el profesor/a.

**Anexo 3.** Entrevista semiestructurada a los docentes.

**Objetivos:** Constatar la preparación de los docentes en educación familiar para la participación social.

**Indicadores:**

- . Acciones de preparación que desarrollan en la escuela
- . Métodos que utilizan para el trabajo con la familia
- . Años de experiencia en educación
- . Experiencia en escuelas de reeducación (EFI)
- . Acciones de Orientación a la familia para la participación en la labor educativa de la escuela

**Anexo 4.** Entrevista en profundidad a madres y padres, del grupo de estudio con hijos adolescentes en la EFI.

Hora \_\_\_\_\_ Nombre y apellidos del entrevistado: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Objetivo: Recopilar información acerca de los factores condicionantes de su comportamiento ante las acciones proyectadas por la escuela en la que son convocados los padres y particularidades de la interacción escuela-familia.

En la Entrevista Familiar se debe prestar atención a:

La disposición a la participación en la entrevista.

La actitud que expresa cada uno en la sesión de trabajo.

El tono del saludo y de la despedida.

Lenguaje no verbal: Expresión gestual que se utiliza paralelo al mensaje expresado en palabras.

Indicaciones: Realice una valoración sobre su participación social en la educación de sus hijos atendiendo a:

- Opiniones sobre la participación de los padres en actividades de la escuela.
- Problemas de la relación escuela (EFI) -familia.
- Causas de esos problemas.
- Dificultades para la educación de los hijos a partir de su matrícula en la EFI.
- Principales problemas personales (materiales, emocionales), asociados a la entrada de su hijo a la EFI.
- Afectaciones a los hijos asociadas a su matrícula en la EFI.

**Anexo 5:** Guía de entrevista grupal a trabajadores sociales y los promotores culturales.

Fecha: \_\_\_\_\_

Lugar: \_\_\_\_\_

Participantes: \_\_\_\_\_

La participación social en educación de los padres de adolescentes la EFI es un problema actual que preocupa a la escuela. Como indicador social los problemas de este tipo han tenido aceptación y justificación por lo que las estrategias de prevención de esta situación han quedado prácticamente anuladas.

Al respecto diga:

1. ¿Cuáles son los problemas fundamentales que tienen los trabajadores sociales, los promotores culturales para trabajar con padres que no participan en las actividades sociales convocadas por la comunidad?
2. ¿Qué pueden hacer uds. para contribuir a revertir esta situación?
3. Diga cuáles son los tres valores más importantes que tienen que ver con el problema de la familia y la participación social en educación de los padres de adolescentes de la EFI.

## Anexo 6. Cuestionario a los participantes indirectos

**Objetivo:** Evaluar las actividades realizadas.

Indicadores de evaluación	Respuestas	
	Sí	No
<b>A. Evaluación de Objetivos</b>		
1. La actividad permitió delimitar mi ámbito de actuación en un sistema de actividades educativas sobre la participación social de la familia.		
2. Logro identificar qué población se beneficia con la educación para la participación social de la familia.		
3. Los métodos y las técnicas que utilizan en la actividad son adecuados y facilitan la comprensión del problema.		
<b>B. Evaluación de Proceso</b>		
4. Conozco sobre las acciones para la participación social de la familia en mi localidad		
5. Conozco sobre el diagnóstico de las familias y la retroalimentación para ellas en los casos de inserción en la EFI.		
6. Puedo introducir elementos nuevos, correctivos para mejorar mi responsabilidad social con la familia		
7. Cuento con puntos de referencia para valorar la ejecución de la intervención educativa para participación social de la familia		
<b>C. Evaluación de Resultado</b>		
8. Considero que la actividad cumplió con sus objetivos y mis expectativas.		
9. Conozco métodos para trabajar problemas de familia desde mi perfil profesional		
10. Puedo decidir mejor sobre la estructuración de mi trabajo en función de la atención a las familias, particularmente en caso de divorcio.		

## **Anexo 7. Cuestionario para los especialistas.**

**Objetivo:** Valorar con el criterio de los especialistas la pertinencia y aplicabilidad de la propuesta diseñada.

Nombre y Apellidos: \_\_\_\_\_

Cargo que desempeña: \_\_\_\_\_

Años de experiencia: \_\_\_\_\_

Años de experiencia en la Educación Superior: \_\_\_\_\_

Título académico: \_\_\_\_\_

Categoría Docente: \_\_\_\_\_

Grado Científico: \_\_\_\_\_

Investigaciones relacionadas con el derecho de familia:

Sí  No.

Investigaciones relacionadas con el trabajo en las EFI.

Sí.  No.

Teniendo en cuenta su experiencia le pedimos su cooperación al responder sobre la propuesta educativa que realizamos para la participación social de la familia de adolescentes de la EFI de Cienfuegos. Su opinión nos será de gran utilidad por lo que agradecemos en este momento de su colaboración.

Muchas gracias.

## Cuestionario

1. Marque una cruz (X) en la tabla siguiente, la casilla que refleja su nivel de conocimiento sobre educación familiar.

Considere que la escala que se presenta es ascendente, es decir, el número 10 corresponde al mayor nivel, y el número 0 que corresponde al menor nivel de conocimiento.

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

2. Marque una cruz (X) en la tabla siguiente, la casilla que refleja su nivel de conocimiento acerca de la participación social.

Considere que la escala que se presenta es ascendente, es decir, el número 10 corresponde al mayor nivel y el número 0 que corresponde al menor nivel de conocimiento.

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

3. La selección y estructuración de las actividades propuestas en su opinión son :  
(marque con una x)

\_\_\_ Muy adecuada    \_\_\_ adecuada    \_\_\_ poco adecuada    \_\_\_ inadecuada    \_\_\_ Otra  
¿cuál? \_\_\_\_\_

4. ¿Considera usted que la puesta en práctica de la propuesta mejorará la participación social de la familia de los adolescentes de la EFI manifestándose en el cumplimiento de la función educativa fundamentalmente en las relación escuela-familia? Argumente.

---

---

---

---

5. La concepción general de las actividades propuestas en su opinión es:  
 Muy adecuada     adecuada     poco adecuada     inadecuada  
 Otra ¿cuál? \_\_\_\_\_

6. Las actividades que se proponen se caracterizan por: (marque con una x la/as opción/es que considere)

novedosas

motivantes

necesarias

pertinentes

tienen en cuenta las características de la familia.

no tienen en cuenta las características de la familia.

responden a la concepción general de la educación familiar

promueven la participación social de la familia en educación.

otras

¿Cuáles? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

7. ¿Qué sugerencias daría para perfeccionar las actividades que se proponen?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

—

8. ¿Considera que es aplicable la propuesta en el contexto de la EFI de Cienfuegos?

Sí  No  ¿por qué?

9. Considera que la propuesta tiene calidad.

Sí  no  ¿por qué?



## Anexo 9:

### Cuadro: Análisis de contenido. Entrevista a la familia.

Citas (verbalizaciones)	Categorías
<p>Participar es ir a las escuelas de educación familiar que realiza la EFI.</p> <p>Creo que participo cuando voy a la EFI a ver a mi hija y a las escuelas de educación familiar.</p> <p>Participo cuando estoy con mi hijo en alguna actividad que hace la escuela.</p> <p>Para mí participar es ir a buscarlo y llevarlo del pase los fines de semana.</p> <p>A veces tengo que ir porque me citan.</p>	Percepción de los padres sobre participación
<p>Yo participo en el trabajo con familia que hace la escuela con los padres: en la limpieza, se lava la ropa.</p> <p>A veces participo en cumpleaños colectivos que se hacen en la escuela.</p> <p>Yo he participado en actos de egreso que invitan a todos los padres.</p> <p>Participo a casi todas las escuelas de educación familiar.</p>	Participación en actividades de la escuela
<p>La relación con la escuela es buena, yo voy cuando me citan y cuando hay escuelas de educación familiar.</p> <p>En la escuela me dicen como está mi hijo en las asignaturas, si va bien, como salió en las pruebas.</p> <p>Si mi hijo tiene algún problema en la escuela rápidamente me citan para yo saber.</p>	Relación Escuela Familia
<p>En mi casa siempre hay discusiones y broncas porque no nos ponemos de acuerdo en nada.</p> <p>Cuando mi hija está en la casa quiere hacer lo que le da la gana y no respeta a nadie, yo ya no cojo lucha si quiere salir, que salga.</p> <p>Siempre discutimos porque mi hijo cuando sale de pase quiere seguir andando con la misma gente.</p> <p>Siempre hay discusiones y nos gritamos porque mi hijo no se lleva bien con su padrastro.</p> <p>Cuando ella sale de pase yo la castigo a veces se me va la mano y le tengo que dar un golletazo porque no respeta.</p>	Relaciones Familiares
<p>Yo nunca participo porque siempre es lo mismo.</p> <p>Cuando voy es alguna reunión de rendición de cuenta.</p> <p>En mi caso participo a las reuniones que se citan en el CDR y cuando se hace la fiestecita, que todos los años es lo mismo.</p>	Participación en tareas de la comunidad

**Anexo 10:****Cuadro Análisis de Contenido. Entrevista a los docentes**

Citas (verbalizaciones)	Categorías
<p>Con las familias se realizan las Escuelas de Educación Familiar, donde se les imparte un tema específico y se les orienta alguna actividad de trabajo con los alumnos.</p> <p>Cuando la familia asiste a la escuela se le brindan herramientas de apoyo, se les orientan en torno a cómo solucionar los problemas de aprendizaje con sus hijos, se les orienta que los pongan a estudiar en los pases.</p> <p>A la familia se le facilita la entrada a la escuela pero muchas veces es la propia familia la que no se preocupa por la educación de sus hijos.</p> <p>Se realizan dinámicas de grupo que incluye trabajo en equipo y se les brindan los recursos necesarios para el trabajo con los adolescentes.</p>	Métodos que utilizan para el trabajo con familia
<p>En la escuela se realizan talleres grupales para el trabajo con familia, se abordan temas sobre cómo realizar las Escuelas de Educación Familiar, qué temas son los que se van a tratar.</p> <p>La preparación metodológica se realiza en conjunto con todos los docentes del municipio, este designa la escuela donde se va a realizar, o sea es la misma preparación que reciben todos los docentes.</p> <p>Yo considero que se le debería dedicar más tiempo al trabajo con familia y desarrollar acciones donde se promuevan la participación social de estas familias que como vemos está muy limitada no solo por los agentes de la comunidad y la escuela sino también por la propia familia que tienen un rol pasivo en la participación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos.</p>	Acciones de preparación que desarrollan en la escuela

## Evidencias del trabajo con la familia:

### Taller con las familias



## Escuela de educación familiar

